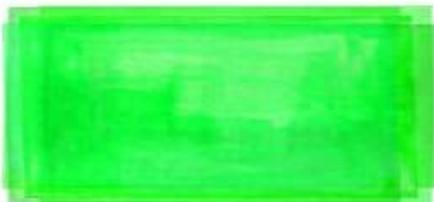




BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



Ejercicio 2012

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

Parte II: Información Institucional

Inciso 25: Administración Nacional de
Educación Pública

Tomo II
Planificación y Evaluación

Contenido

NOTA METODOLÓGICA

Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Sección 2 - PRINCIPALES RESULTADOS

¿CÓMO DISTRIBUYÓ EL INCISO SUS CRÉDITOS POR PROGAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA?

¿CÓMO SE DISTRIBUYERON LOS CRÉDITOS A LA INTERNA DE CADA UNIDAD EJECUTORA?

¿CUÁL FUE EL DESEMPEÑO DEL INCISO? ¿Y EL DE SUS UNIDADES EJECUTORAS?

Logros alcanzados por el Inciso

Logros alcanzados por cada Unidad Ejecutora

Sección 3 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

Sección 4 - INFORMES DE GESTIÓN

**NOTA
METODOLÓGICA**

I – Presentación

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus planes estratégicos dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por el *Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV)* de la OPP, y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la *acción* del Estado. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2010-2014, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas
- Programas presupuestales
- Incisos
- Unidades ejecutoras

El presente Informe institucional constituye la segunda parte del Tomo II y por lo tanto integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2012. El Tomo II se completa con una primera parte, denominada de *Contexto y resultados en áreas programáticas prioritarias*, que reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de política, recursos financieros asignados y resultados obtenidos a nivel de área programática y programa presupuestal, con foco en las áreas programáticas definidas como prioritarias para el actual período de gobierno². El informe institucional complementa esta mirada global contenida en la primera parte del Tomo II, proporcionando información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

¹ En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

² AP 7 - Desarrollo Productivo; AP 8 - Educación; AP 9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones; AP 11 - Protección y Seguridad Social; AP 13 - Salud; AP 14 - Seguridad Pública; AP 17 - Vivienda.

II – Contenido de la Parte 2 del Tomo II

La información institucional que integra la parte 2 del Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios, Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP, Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR, Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU, Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE, Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ, Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC, Inciso 17), Corte Electoral (CE, Inciso 18), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA, Inciso 19) y Universidad Tecnológica del Uruguay (UTECH, Inciso 31). La información de cada Inciso se estructura en cuatro secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

Sección 1 - Información general del Inciso

Contiene la misión y visión del Inciso, según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)³, y un cuadro que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras disponen de crédito en dichos programas.

Sección 2 – Principales resultados

En una primera instancia se muestra información financiera relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2012 del Inciso por programa y por Unidad Ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y Unidad Ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las Unidades Ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2012 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2012 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) el 24/06/2013.

En una segunda instancia se muestra información de cumplimiento del plan estratégico 2012 del Inciso y sus Unidades Ejecutoras aproximada a través del valor 2012 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP contrastado con la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el

³ El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

comportamiento deseado definido para el indicador. De este modo, se obtienen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2012 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "sin meta" (si no tiene meta, más allá de que disponga de valor o no) o "sin valor 2012" (si tiene meta y no tiene valor).

El resultado de este análisis se muestra en forma gráfica para cada Unidad Ejecutora del Inciso indicando en qué porcentaje de indicadores se verifica cumplimiento (área verde), no cumplimiento (área roja), no se ingresó meta (área azul) o no se ingresó el valor 2012 (área amarilla); asimismo, en las referencias del gráfico se indica cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles. Se incluye también un gráfico a nivel de Inciso que se construye mediante la sumatoria simple del nivel de cumplimiento de todos los indicadores definidos en cada una de sus Unidades Ejecutoras.

Existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación del cumplimiento del plan estratégico 2012, las cuales se aclaran a continuación. Para el caso del Ministerio del Interior, donde ninguna Unidad Ejecutora ingresó la meta para 2012, se presenta un único gráfico a nivel de Inciso indicando esta situación. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Universidad de la República y la Administración de Servicios de Salud del Estado, que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, con indicadores asociados a ese nivel, se muestra el nivel de cumplimiento tomando en cuenta estos indicadores. Finalmente, el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, si bien también tienen su planificación ingresada a nivel de Inciso no cuentan con indicadores asociados, por lo cual quedan excluidos del análisis que se refleja en esta sección.

Sección 3 – Detalle de la planificación estratégica y valores de los indicadores

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2012 los indicadores que en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011 se definieron con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2013 de los Incisos y Unidades Ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2012. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2012 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2013 a través de las metas fijadas para ese año.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus Unidades Ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Al igual que en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011, se tomó el criterio de filtrar para que no aparezcan en el reporte aquellos

objetivos cuya naturaleza es de gestión interna, para focalizar en objetivos que guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo. Este criterio fue acordado con los Incisos y Unidades Ejecutoras y, en la mayoría de los casos, fue aceptado por éstos. Para algunos pocos casos en que ello no sucedió, se presentan también objetivos de gestión interna que de todas formas se consideró que deberían aparecer.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las Unidades Ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de Unidad Ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
 - nombre del indicador,
 - fórmula de cálculo,
 - unidad de medida,
 - valor 2011 (cuando este dato no fue ingresado en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011 figura la leyenda “s/i” –sin información-),
 - meta 2012 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011; en caso de no haber sido definida figura el valor “0”),
 - valor y comentario 2012 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informé” en el campo de comentario) y
 - meta 2013 (en caso que haya sido definida para la presente Rendición y, en caso contrario, figura el valor “0”; para indicadores que ya no estarán vigentes en 2013 figura la leyenda “n/c” –no corresponde-).

Para algunos Incisos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Universidad de la República, Administración de Servicios de Salud del Estado y Universidad Tecnológica del Uruguay) que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, en el caso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social, donde se han identificado productos⁴, se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, valor 2011, meta y valor 2012 y meta 2013.

⁴ Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

Sección 4 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2012, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2013, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta sección del Tomo II – Parte 2.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

- Misión del Inciso / Unidad Ejecutora.
- Desempeño: presenta los objetivos vigentes en 2012 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos a encarar en el año 2013.

En los casos en que el formato de esos informes no coincide con el propuesto, se buscó adaptarlo al mismo sin modificar el contenido.

Inciso 25

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Sección 1
INFORMACIÓN
GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

La ANEP es un ente autónomo que fue creada por la Ley 15.739, su Misión queda establecida por la Ley 18.437 y funciona de acuerdo al Art. 202 y siguientes de la Constitución de la República.

La Misión de la ANEP de acuerdo al Art. 53 de la Ley 18.437 es garantizar la educación en diferentes niveles y modalidades educativas; comprende la elaboración, instrumentación y desarrollo de políticas educativas, promover la participación social en su ámbito y asegurar el cumplimiento de los principios y orientaciones generales de la educación establecidos. Lo expuesto en la órbita de su competencia dada por las funciones del Consejo Directivo y los Consejos de Educación que la integran, en los marcos establecidos por la Ley 18.437.

VISIÓN

La visión de la ANEP para el presente quinquenio viene dada por las líneas estratégicas que se trazara, aprobados por el Consejo Directivo Central en oportunidad de la presentación del Mensaje Presupuestal 2010-2014. Estas son:

- 1-Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial del sistema, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.
- 2-Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de las inequidades en la distribución social de los aprendizajes.
- 3-Impulso a la innovación educativa, en especial, en la perspectiva de universalización del uso de las TIC.
- 4-Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y de la carrera técnico-administrativa, en la perspectiva de fortalecimiento institucional continuo.
- 5-Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción cómo ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.
- 6-Cooperación en la construcción de nueva institucionalidad educativa terciaria y superior, desplegada en todo el territorio nacional.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	1 - Consejo Directivo Central	El Consejo Directivo Central, de acuerdo a la Ley General de Educación N° 18.437, es el órgano rector de la Administración Nacional de Educación Pública. El Consejo Directivo Central tiene la tarea de definir las orientaciones generales de los niveles y modalidades educativas que se encuentran en su órbita a las que se deberán ajustar los planes y programas que propongan los consejos de educación. Los cometidos de éste órgano están descriptos en el artículo 59 de la Ley General de Educación, integrando el Sistema		001 - Consejo Directivo Central

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
		Nacional de Educación Pública y debiendo contemplar la líneas transversales establecidas en la Ley N° 18.437.		
EDUCACIÓN	2 - Educación Inicial y Primaria	El Consejo de Educación Inicial y Primaria tiene a su cargo la cobertura pública de la educación básica a nivel nacional, considerando la obligatoriedad constitucional que establece la asistencia del menor a la escuela, y atendiendo a la población de las siguientes áreas: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial.		002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	3 - Educación secundaria	Compete a este Consejo impartir la Educación Secundaria pública en todo el territorio nacional, en dos ciclos: Ciclo Básico obligatorio y Educación Media Superior. La población a la que está dirigida son aquellas personas que acrediten haber aprobado el Ciclo de Educación Primaria. Es la principal responsabilidad del Consejo de Educación Secundaria la formación de ciudadanos para la participación en una sociedad democrática y solidaria, promoviendo el desarrollo de la personalidad del educando, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el respeto por las diversidades y la integración de los sectores sociales de las culturas propias de todos los actores. La habilitación y supervisión de la Educación Media Privada. Así como la administración de los servicios y dependencias a su cargo.		003 - Consejo de Educación Secundaria
EDUCACIÓN	4 - Educación técnico-	El Consejo de Educación Técnico	En este sentido le compete asesorar, orientar, promocionar, viabilizar,	004 - Consejo de Educación Técnico-

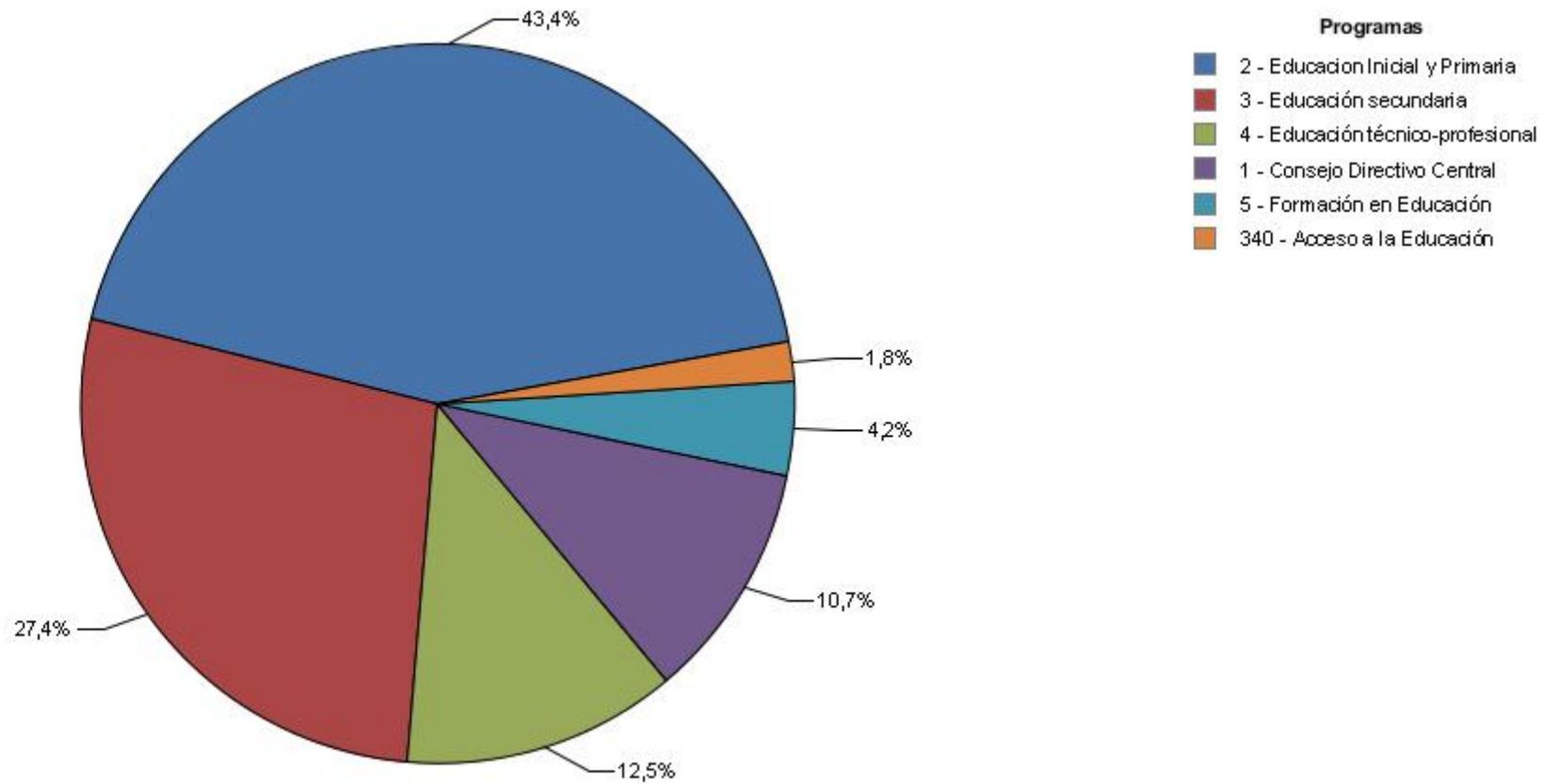
Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
	profesional	<p>Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay), de acuerdo con las potestades conferidas por la Ley de Educación 15739, es responsable desde el Estado, del la Educación Técnica y Profesional. Tiene como cometido ofrecer una Educación científico-técnico-tecnológica profesional pertinente, de calidad, en concordancia con los lineamientos estratégicos nacionales en lo social y productivo. Desde esta perspectiva, la Universidad del Trabajo del Uruguay, se abocará a desarrollar políticas educativas diferenciadas e innovadoras, con propuestas formativas que atiendan todas las dimensiones del Ser Humano. Que posibilite a jóvenes y adultos la participación democrática como ser social y su inserción real en la producción, las artes y los servicios, con el conocimiento no sólo como valor agregado, sino como elemento esencial para integrarse crítica y constructivamente al mundo del trabajo.</p>	<p>fortalecer y ejecutar acciones para dar respuesta e impulsar demandas sociales y productivas del medio o sector donde se encuentran insertos los diferentes Centros Educativos.</p>	Profesional
EDUCACIÓN	5 - Formación en Educación	<p>Formación de profesionales de la educación, incluyendo la formación de educadores sociales. La Ley General de Educación Nº 18.43, en su artículo nro. 31 define la formación en educación. Ésta... "se concebirá como enseñanza terciaria universitaria y abarcará la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el Sistema Nacional de Educación requiera".</p>		005 - Consejo de Formación en Educación

Sección 2

PRINCIPALES RESULTADOS

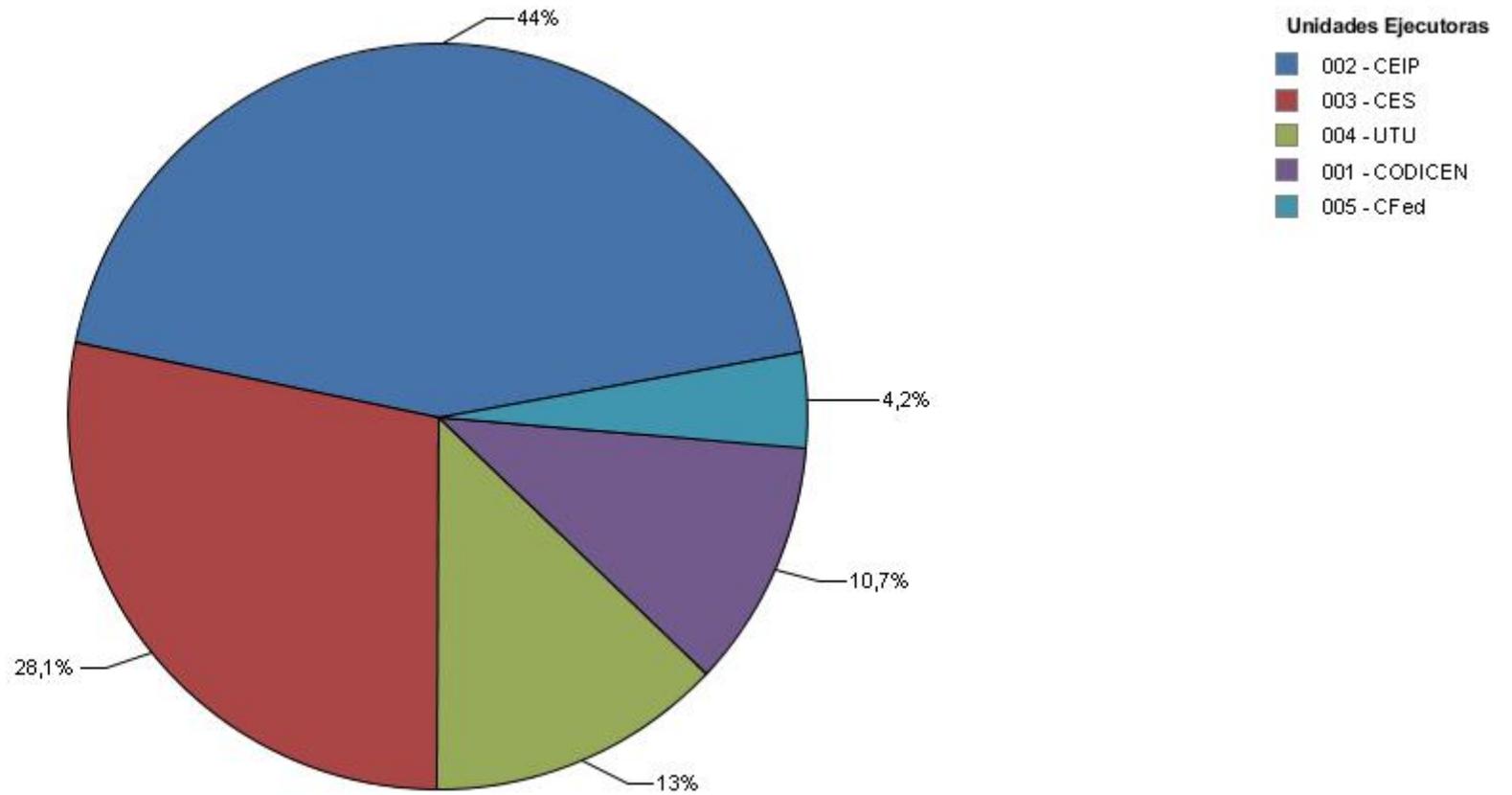
¿CÓMO DISTRIBUYÓ EL INCISO SUS CRÉDITOS POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA?

Distribución de la ejecución 2012 del Inciso, por programa



Fuente: SIIF

Distribución de la ejecución 2012 del Inciso, por Unidad Ejecutora



Fuente: SIIF

Ejecución 2012 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

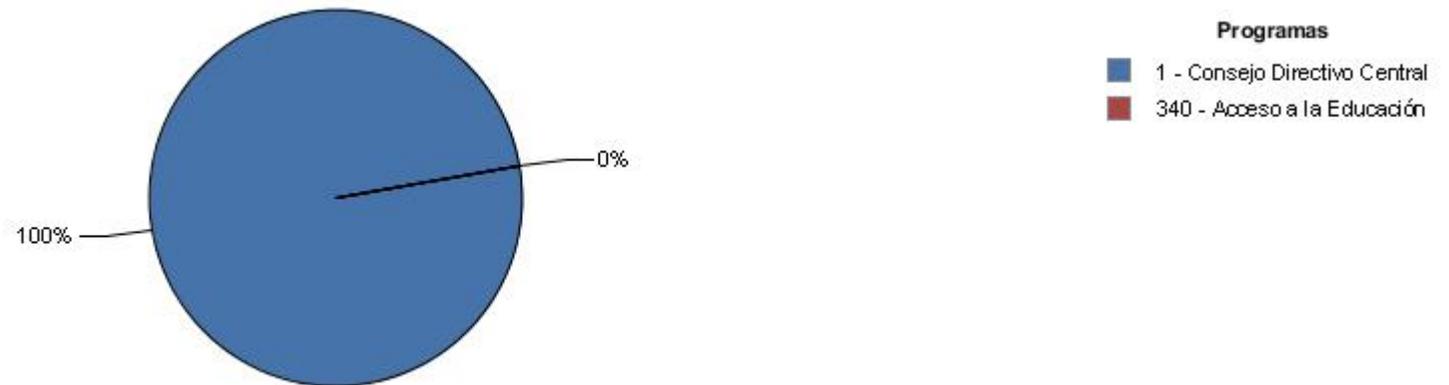
Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	1 - Consejo Directivo Central	4.334.107	3.441.395	79,4
8 - EDUCACIÓN	2 - Educacion Inicial y Primaria	14.014.048	13.912.022	99,3
8 - EDUCACIÓN	3 - Educación secundaria	8.848.697	8.795.412	99,4
8 - EDUCACIÓN	4 - Educación técnico-profesional	4.191.349	3.998.063	95,4
8 - EDUCACIÓN	5 - Formación en Educación	1.377.020	1.331.664	96,7
8 - EDUCACIÓN	340 - Acceso a la Educación	570.227	568.818	99,8
Total por Inciso		33.335.448	32.047.374	96,1

Ejecución 2012 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Ejecutado	Crédito	% ejecutado sobre crédito
1 - Consejo Directivo Central	3.441.395	4.334.187	79,4
2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria	14.112.780	14.214.806	99,3
3 - Consejo de Educación Secundaria	9.006.598	9.061.202	99,4
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional	4.154.937	4.348.233	95,6
5 - Consejo de Formación en Educación	1.331.664	1.377.020	96,7
Total por Inciso	32.047.374	33.335.448	96,1

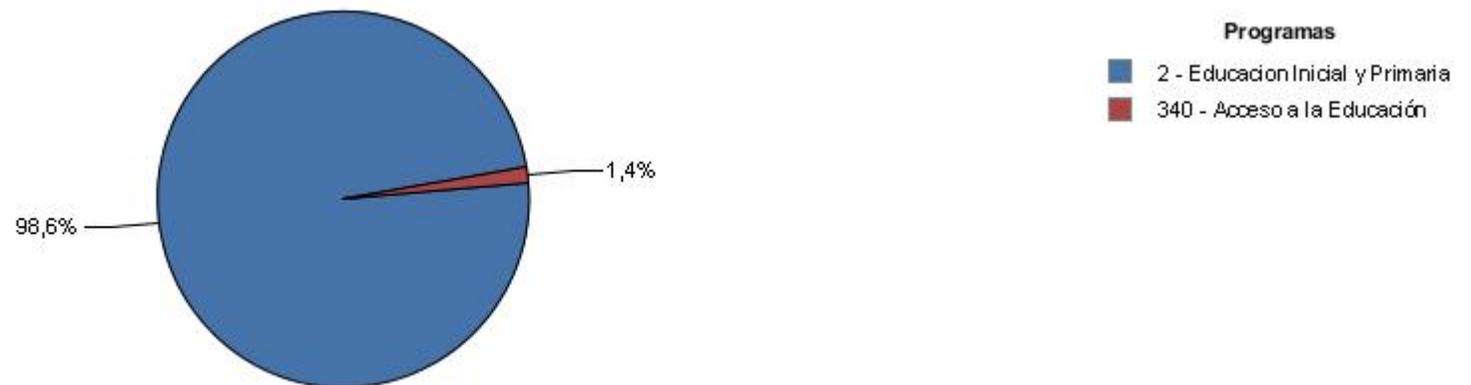
¿CÓMO SE DISTRIBUYERON LOS CRÉDITOS A LA INTERNA DE CADA UNIDAD EJECUTORA?

Distribución de la ejecución 2012 por programa de la UE 001 - Consejo Directivo Central



Fuente: SIIF

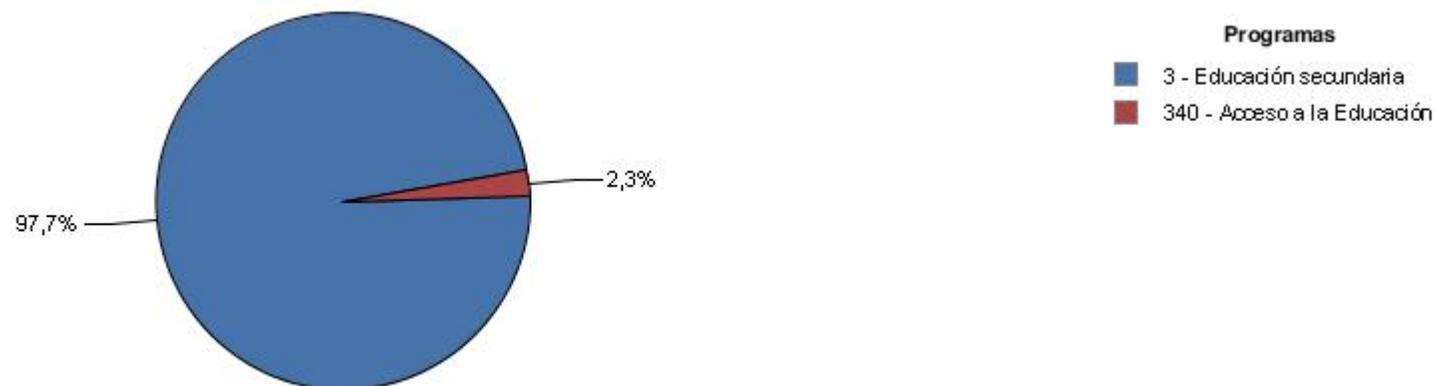
Distribución de la ejecución 2012 por programa de la UE 002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria



Fuente: SIIF

¿CÓMO SE DISTRIBUYERON LOS CRÉDITOS A LA INTERNA DE CADA UNIDAD EJECUTORA?

Distribución de la ejecución 2012 por programa de la UE 003 - Consejo de Educación Secundaria



Fuente: SIIF

Distribución de la ejecución 2012 por programa de la UE 004 - Consejo de Educación Técnico-Profesional



Fuente: SIIF

¿CÓMO SE DISTRIBUYERON LOS CRÉDITOS A LA INTERNA DE CADA UNIDAD EJECUTORA?

Distribución de la ejecución 2012 por programa de la UE 005 - Consejo de Formación en Educación

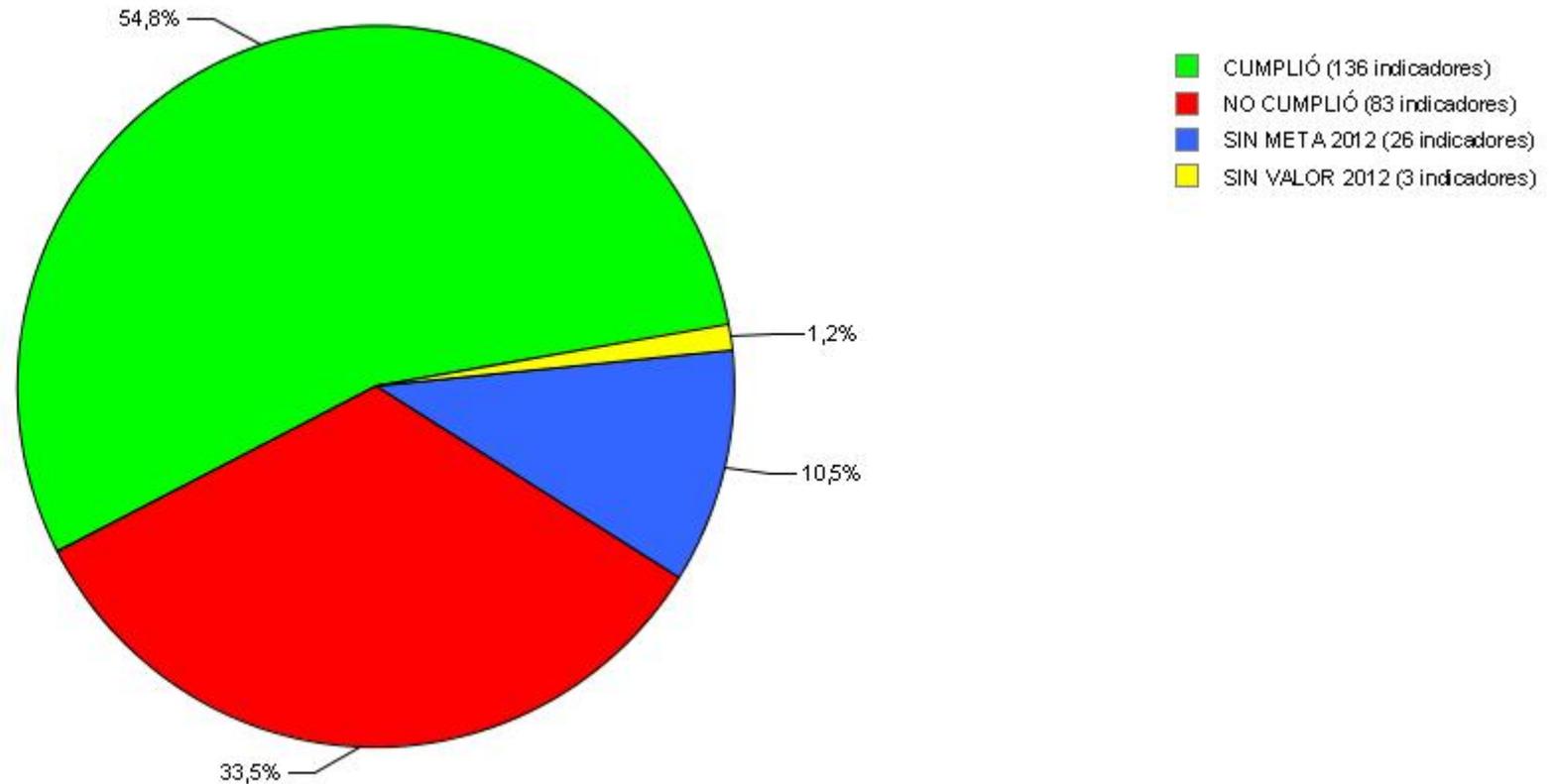


Fuente: SIIF

¿CUÁL FUE EL DESEMPEÑO DEL INCISO? ¿Y EL DE SUS UNIDADES EJECUTORAS?

Logros alcanzados por el Inciso

Grado de cumplimiento del Inciso



Fuente: SPE

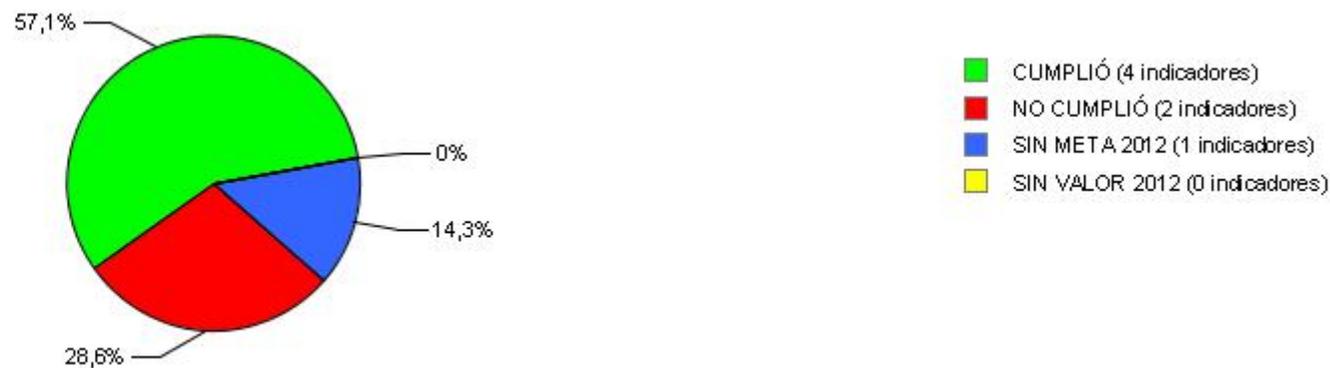
Logros alcanzados por cada UE

Grado de cumplimiento de la UE 001 - Consejo Directivo Central



Fuente: SPE

Grado de cumplimiento de la UE 002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria



Fuente: SPE

Logros alcanzados por cada UE

Grado de cumplimiento de la UE 003 - Consejo de Educación Secundaria



Fuente: SPE

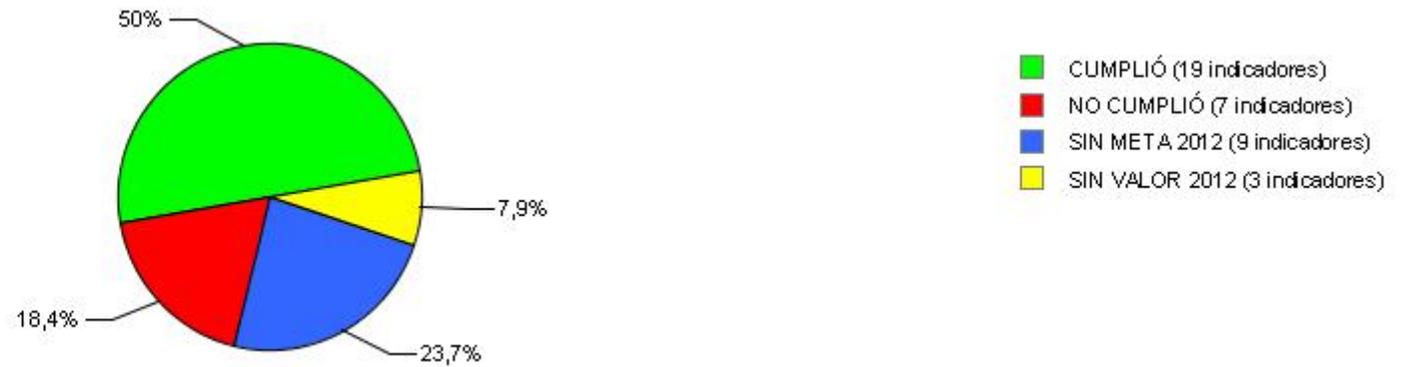
Grado de cumplimiento de la UE 004 - Consejo de Educación Técnico-Profesional



Fuente: SPE

Logros alcanzados por cada UE

Grado de cumplimiento de la UE 005 - Consejo de Formación en Educación



Fuente: SPE

Sección 3

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	1 - Consejo Directivo Central	<p>El Consejo Directivo Central, de acuerdo a la Ley General de Educación N° 18.437, es el órgano rector de la Administración Nacional de Educación Pública.</p> <p>El Consejo Directivo Central tiene la tarea de definir las orientaciones generales de los niveles y modalidades educativas que se encuentran en su órbita a las que se deberán ajustar los planes y programas que propongan los consejos de educación. Los cometidos de éste órgano están descriptos en el artículo 59 de la Ley General de Educación, integrando el Sistema Nacional de Educación Pública y debiendo contemplar la líneas transversales establecidas en la Ley N° 18.437.</p>		001 - Consejo Directivo Central
EDUCACIÓN	2 - Educación Inicial y Primaria	<p>El Consejo de Educación Inicial y Primaria tiene a su cargo la cobertura pública de la educación básica a nivel nacional, considerando la obligatoriedad constitucional que establece la asistencia del menor a la escuela, y atendiendo a la población de las siguientes áreas: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial.</p>		002 - Consejo de Educación Inicial y Primaria
EDUCACIÓN	3 - Educación secundaria	<p>Compete a este Consejo impartir la Educación Secundaria pública en todo el territorio nacional, en dos ciclos: Ciclo Básico obligatorio y Educación Media Superior.</p> <p>La población a la que está dirigida son aquellas personas que acrediten haber</p>		003 - Consejo de Educación Secundaria

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
		<p>aprobado el Ciclo de Educación Primaria.</p> <p>Es la principal responsabilidad del Consejo de Educación Secundaria la formación de ciudadanos para la participación en una sociedad democrática y solidaria, promoviendo el desarrollo de la personalidad del educando, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el respeto por las diversidades y la integración de los sectores sociales de las culturas propias de todos los actores.</p> <p>La habilitación y supervisión de la Educación Media Privada. Así como la administración de los servicios y dependencias a su cargo.</p>		
EDUCACIÓN	4 - Educación técnico-profesional	<p>El Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay), de acuerdo con las potestades conferidas por la Ley de Educación 15739, es responsable desde el Estado, del la Educación Técnica y Profesional. Tiene como cometido ofrecer una Educación científico-técnico-tecnológica profesional pertinente, de calidad, en concordancia con los lineamientos estratégicos nacionales en lo social y productivo. Desde esta perspectiva, la Universidad del Trabajo del Uruguay, se abocará a desarrollar políticas educativas diferenciadas e innovadoras, con propuestas formativas que atiendan todas las dimensiones del Ser Humano. Que posibilite a jóvenes y adultos la participación democrática como ser</p>	<p>En este sentido le compete asesorar, orientar, promocionar, viabilizar, fortalecer y ejecutar acciones para dar respuesta e impulsar demandas sociales y productivas del medio o sector donde se encuentran insertos los diferentes Centros Educativos.</p>	004 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
		social y su inserción real en la producción, las artes y los servicios, con el conocimiento no sólo como valor agregado, sino como elemento esencial para integrarse crítica y constructivamente al mundo del trabajo.		
EDUCACIÓN	5 - Formación en Educación	Formación de profesionales de la educación, incluyendo la formación de educadores sociales. La Ley General de Educación N° 18.43, en su artículo nro. 31 define la formación en educación. Ésta... "se concebirá como enseñanza terciaria universitaria y abarcará la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el Sistema Nacional de Educación requiera".		005 - Consejo de Formación en Educación

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

Objetivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros edu y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la gestión de los centros educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la gestión de los centros educativos a través la formulación y financiamiento de proyectos de inversión presentados por los Centros Educativos y destinados a fortalecer las estrategias pedagógicas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Proyectos de inversión descentralizada en centros de Ed. Media y Formación en Ed.apoyados por PAEMFE.	Cantidad de proyectos implementados.	Unidades	s/i	0,00	0,00	En 2012 no estaba previsto entregar partidas, se cumplió con la meta. Se adelantaron las partidas descentralizadas a los centros educativos previstas para 2013, las que fueron distribuidas en 2011.	0,00

Objetivo de UE: Promover la construc. de espacios de particip. y desarrollo integral de los actores institucionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la construcción de espacios de participación y desarrollo integral de los actores institucionales	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de proyectos educativos innovadores que involucren el protagonismo de los Centros Educativos	Cantidad de proyectos en curso.	Unidades	s/i	4,00	4,00	Proyecto Formatos Escolares, Banco de Experiencias educativa, Proyecto Cercanías, Programa de Inclusión Educativa.	4,00

Objetivo de UE: Propulsar proyectos que integren a las personas al mundo del trabajo y/o a la continuidad educativa	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Propulsar proyectos que integren a las personas al mundo del trabajo y/o a la continuidad educativa, con mejores posibilidades, acompañada de procesos de educación a lo largo de la vida.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
--	--	--	--	--	--	--	--

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de trabajos publicados sobre la educación de las personas jóvenes y adultas.	Cantidad de trabajos realizados y publicados.	Unidades	4,00	4,00	6,00	Guía Metod."Intervención psicopedagógica en el marco del Prog. Puente de Acreditación Escolar, Intersecciones"Revista de Educ. de Personas Jón. y Adul., "El Árbol de la Palabra", Prog. Alfabet: "En el país de Varela: Yo, sí puedo", entre otros.	8,00

Objetivo de UE: Incrementar y mantener la infraestructura edilicia de la ANEP	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Incrementar y mantener las condiciones edilicias de los centros educativos y oficinas de la ANEP.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de edificios educativos nuevos construidos.	Cantidad de edificios educativos nuevos construidos.	Unidades	s/i	7,00	7,00	5 obras nuevas realizadas por la Dir. Sec. de Infraestructura del CODICEN para el CEIP, 1 para el CES y 1 para el CETP.	10,00
Cantidad de edificios educativos con ampliaciones realizadas.	Cantidad de edificios educativos con ampliaciones realizadas.	Unidades	s/i	19,00	25,00	25 obras de ampliación realizadas por la Dir. Sec. de Infraestructura del CODICEN. Correspondiendo 19 obras al CEIP, 3 al CES, 1 al CETP y 2 a CFE.	20,00
Cantidad de edificios educativos con mantenimiento realizado.	Cantidad de edificios educativos con mantenimiento realizado.	Unidades	s/i	295,00	294,00	Infraestructura del CODICEN realizó 294 trabajos de mantenimiento de edificios. (204 al CEIP, 45 al CES, 26 al CETP, 16 al CFE y 3 al CODICEN). Además de estas obras, se coordinaron a través de la CND las de mantenimiento correctivo.	310,00
Número de espacios educativos intervenidos.	Número de espacios educativos intervenidos.	Unidades	s/i	175,00	275,00	Estos espacios educativos se asocian tanto a las obras de mantenimiento como de ampliación	210,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						sobre aulas preexistentes. El valor corresponde a lo realizado por la Dir. Sec. de Infraestructura del CODICEN durante el 2012.	
Número de espacios educativos nuevos	Número de espacios educativos nuevos	Unidades	s/i	83,00	98,00	Estos espacios educativos se asocian tanto a las obras nuevas como a las obras de ampliación realizadas por la DSI del CODICEN durante el 2012.	100,00

Objetivo de UE: Sensibilizar a los actores de las comunidades escolares para la incorp. del enfoque de DDHH.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Sensibilizar a los actores de las comunidades escolares para la incorporación del enfoque de DDHH en sus prácticas educativas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de calendarios distribuidos.	Número de calendarios sobre Derechos Humanos y temáticas transversales relacionadas distribuidos.	Unidades	6.000,00	6.000,00	7.000,00		7.500,00

Objetivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.		1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Impulsar y coord con los Consejos instancias de actualización y perfeccionamiento docente permanente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar y coordinar con los Consejos de Educación y de Formación en Educación instancias de actualización y perfeccionamiento docente permanente.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de propuestas innovadoras orientadas a la actualización y perfeccionamiento docente.	Cantidad de propuestas innovadoras.	Unidades	7,00	1,00	1,00	Elaboración de un documento entregado al Consejo de Formación en Educación denominado: Propuesta para el diseño curricular de base de un proyecto de Fortalecimiento Profesional para Profesores Principiantes titulados y no titulados del CES	1,00

Objetivo de UE: Perfeccionamiento y Desarrollo de la Planificación Presupuestal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Perfeccionamiento y Desarrollo de la Planificación Presupuestal	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Proceso de control y seguimiento de la ejecución en los marcos de la Comisión de Presupuesto.	Nivel de ejecución en inversiones = (Crédito obligado Inv./Crédito Asignado Inv.)*100	Porcentaje	98,51	90,00	99,44	Total asignado a inversiones por la ANEP en el 2012 ascendió a 2.887.691.444 \$, de los cuales el 88 % fueron RRGG, el 11% financiamiento externo y 1% Rec.Af. Especial.	90,00
Actualización y publicación de series de largo plazo	Cantidad de publicaciones	Unidades	1,00	1,00	1,00	Se ha reorganizado la información en relación a publicaciones anteriores, agrupándose en los siguientes capítulos: Asignación y Ejecución; Distribución por Consejo y Funcional; Salarios, Inversiones, Costo por Alumno, Relación Presupuesto ANEP-PBI.	1,00
Tablero de Gestión Estratégica funcionado.	Descripción del estado de implementación.	Unidades	s/i	1,00	1,00	En diciembre de 2012 se puso en funcionamiento la primera versión del Tablero de Gestión de la ANEP. Se han determinado tres dimensiones de temas: Educativa,	1,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						Gestión y Presupuestal.	
Cantidad de Unidades de Planificación Estratégica (UPEs) en funcionamiento.	Cantidad de Unidades de Planificación Estratégica (UPEs) en funcionamiento.	Unidades	s/i	2,00	2,00	Durante el 2012 se constituyó el denominado Planeamiento Administrativo del Consejo de Formación en Educación. Esta nueva Unidad junto con el Planeamiento Administrativo del CEIP, desarrollan funciones relativas a la planificación de los Organismos.	3,00

Objetivo de UE: Apoyo al desarrollo profesional permanente de docentes y de equipos directivos de la ANEP.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Apoyo al desarrollo profesional permanente de docentes y de equipos directivos de la ANEP.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Docentes de la experiencia de 7°,8° y 9° rural capacitados.	Cantidad de docentes capacitados.	Unidades	349,00	450,00	410,00	Corresponde al total de docentes que participaron de las diferentes instancias realizadas.	450,00
Integrantes de equipos de dirección del CES, CETP y CFE capacitados en gestión y mediación.	Número de integrantes de equipos de dirección capacitados.	Unidades	110,00	350,00	180,00	Corresponde al total de particip. de los equip. directivos en las diferentes instancias de form. en gestión y mediación. En acuerdo con el CFE, CES y CETP se definió un menor alcance para el 2012 que el previsto.	450,00
Equipos directivos de centros del CES y CETP en instancias de actualización apoyadas por PAEMFE.	Cantidad de integrantes de equipos de dirección capacitados.	Unidades	948,00	980,00	953,00	Corresponde al total de participantes de los equipos directivos en las diferentes instancias de actualización.	980,00
Encuentros de formación continua para docentes del CES y centros unidocente apoyados por PAEMFE.	Cantidad de encuentros de capacitación realizados.	Unidades	s/i	110,00	404,00	Corresponde al total de encuentros de formación realizados en el año, básicamente las salas docentes del CES. El CES definió para el año	110,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						2012 un alcance mayor al previsto inicialmente.	
Unidades Regionales de Educación Permanente funcionando en el CETP	Cantidad de UREPs funcionando.	Unidades	7,00	8,00	7,00	Las UREPS son: 1) ART-SAL-PAY; 2) RN-SOR-COL; 3) RIV-TAC-DUR; 4) Flores-TyT-CL; 5) Florida-CAN-MVD centro; 6) MAL-CAN-MVD este; 7) SJ-CAN-MVD oeste. Resta conformar la UREP prevista para ROCH-LAV	8,00
Docentes capacitados por las Unidades Regionales de Educación Permanente del CETP.	Cantidad de docentes capacitados por las UREPs.	Unidades	248,00	500,00	732,00	Corresponde al total de docentes que participaron en diferentes instancias de formación organizadas por las UREPS.	500,00
Docentes capacitados en entornos virtuales y tutorías a distancia por el Programa Rumbo del CETP.	Cantidad de docentes capacitados.	Unidades	205,00	375,00	425,00	Corresponde al total de docentes que aprobaron módulos dictados en 2012.	125,00

Objetivo de UE: Formar al personal docente de la ANEP en Educación y Derechos Humanos.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Formar al personal docente de la ANEP en Educación y Derechos Humanos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de docentes de la ANEP que recibieron formación sobre Educación y Derechos Humanos.	Número de docentes con asistencia registrada.	Unidades	60,00	60,00	48,00		80,00

Objetivo de UE: Fortalecimiento de la gestión administrativa de los recursos humanos de la ANEP.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de la gestión administrativa de los recursos humanos de la ANEP mediante la instrumentación de programas de desarrollo profesional y reingeniería de procesos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Porcentaje de Funcionarios no docentes de ANEP capacitados.	(Total de funcionarios no docentes de la ANEP capacitados/total de funcionarios no docentes de la ANEP)*100	Porcentaje	s/i	25,00	30,20	Se capacitaron un total de 3.014 funcionarios.	15,00
Porcentaje de Certificaciones médicas en Web unificadas.	(Certificaciones médicas vía Web/ Total de certificaciones medicas)*100	Porcentaje	s/i	85,00	80,00	Resta la provisión de cargos de médicos certificadores en algunos departamentos.	95,00
Variación de las multas por GAFI-BPS.	(Monto multas GAFI-BPS año corriente/Monto multas GAFI-BPS en 2011)*100	Porcentaje	100,00	90,00	38,00	Debido a la mejora de procesos, se superó ampliamente la meta prevista.	80,00
Base de datos del personal del CODICEN unificada.	2014: Base de datos unificada = 1	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se están realizando procedimientos de confrontación de datos.	0,00
Índice de racionalización y sistematización de procedimientos de Recursos Humanos.	(Nº de procedimientos racionalizados y sistematizados / Nº de proced. de sistematización programados)*100.	Porcentaje	s/i	15,00	0,00	Si bien se avanzó mucho en este indicador unificandose tipos de vínculos con el Estado, campos comunes en las bases de datos, resta sistematizar algunos procedimientos.	n/c
Porcentaje de trámites de Recursos Humanos que incorporan tecnologías de información.	(Total de trámites con uso de TIC en RRHH/ Total de trámites en RRHH)* 100.	Unidades	s/i	85,00	66,60	Restan 9 trámites a incorporarle TICs según lo planificado.	85,00

Objetivo de UE: Instalar el enfoque de la Educ. en Derechos Humanos entre los agentes de gestión del sistema ANEP.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Instalar el enfoque de la Educación en Derechos Humanos entre los agentes de gestión del sistema ANEP.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de actividades de coordinación y articulación realizadas con agentes estratégicos de gestión.	Número de actividades de coordinación realizadas.	Unidades	s/i	10,00	19,00		20,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Creación de catálogo de normativa vinculada a EDH vigente en el sistema ANEP.	Número de componentes incluidos en el catálogo de normativa sobre DDHH y Educación de la ANEP.	Unidades	0,00	1,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC		1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Generar información y difundirla	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Generar información y difundirla	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de recursos educativos digitales publicados en Uruguay Educa.	Cantidad de recursos educativos digitales publicados.	Unidades	s/i	1.700,00	1.700,00	Nuevos recursos educativos digitales, publicados en Uruguay Educa: 1.200. Nuevos recursos digitales creados por contenidistas: 500.	n/c
Cantidad de contenidos publicados en la WEB institucional.	Cantidad de contenidos publicados en la WEB institucional.	Unidades	1.341,00	1.500,00	1.697,00	En 2012 se superaron las metas propuestas, el logro obedeció a una respuesta mayor a las necesidades del Usuario, nuevas políticas en la elaboración de contenidos y la implementación de nuevas herramientas de difusión. Visitas a la web 917.580.	1.600,00
Cantidad de cursos a distancia impartidos por Portal Uruguay Educa.	Cantidad de cursos a distancia impartidos por el Portal.	Unidades	s/i	70,00	70,00	Cursos presenciales impartidos por contenidistas: 20 Cursos a distancia: 50	70,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar las tecnologías de la información y la comunicación.
 Desarrollar plataforma virtual de aprendizaje en las distintas disciplinas: química, física, biología, idioma español, literatura, historia, geografía, matemática; y mejorar los sistemas de gestión administrativa transversales.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Contenidos en plataforma virtual para docentes de 7°, 8° y 9° rural.	Cantidad de guías disponibles en la plataforma.	Unidades	2,00	2,00	2,00	Corresponde a las guías realizadas para apuntalar al equipo docente de 7°, 8° y 9° rural.	2,00
Cant. de sist. de gestión actualiz. e implantados en los Consejos de la ANEP con el apoyo de PAEMFE.	Cantidad de sistemas de gestión actualizados e implantados en los Consejos.	Unidades	2,00	6,00	1,00	Implantación del Sist. de sueldos en CFE. En CETP está en las etapas finales. Sistema de expedientes será sustituido por el de exp. electrónico, proceso iniciando en 2012 en CODICEN.	10,00

Objetivo de UE: Propiciar políticas de formación de maestros y profesores. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Propiciar políticas de formación de maestros y profesores, actualización y perfeccionamiento de acuerdo a las transformaciones de la sociedad del conocimiento, incorporando las nuevas tecnologías.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de docentes que participan en el proyecto "Sembrando experiencias".	Cantidad de docentes que participan en el proyecto.	Unidades	s/i	500,00	500,00	Se presentaron a concurso 128 docentes Participantes en la jornada y aula virtual 372 docentes 4.500 libros repartidos a todos los subsistemas. 10.019 reproducciones de los 167 videos public. en el canal Sembrando Experiencias alojado en Youtube	500,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso		1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Consolidar un Sistema Educativo de Estadísticas de la ANEP.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Consolidar un Sistema Educativo de Estadísticas de la ANEP.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Sistema Educativo de estadísticas de la ANEP actualizado.	Sistema Educativo de estadísticas de la ANEP actualizado.	Unidades	1,00	1,00	1,00	Observatorio de la Educación actualizado con cifras al 2011. 127 tablas estadísticas que resumen las principales tendencias del Sistema Educativo Uruguayo.	1,00

Objetivo de UE: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Facilitar la creación de conocimiento en el Ente	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Estudios y evaluaciones de las experiencias financiadas por el PAEMFE.	Cantidad de estudios y evaluaciones.	Unidades	s/i	4,00	4,00	Culminación de carreras; Liceos abiertos; Interfase; 7°,8° y 9° rurales	2,00

Objetivo de UE: Fortalecer la capacidad de planif y la articulación entre las distintas oficinas de Planif Educativa	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la capacidad de planificación y la articulación entre las distintas oficinas de Planificación Educativa	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Planificación anual elaborada.	Planificación elaborada.	Unidades	1,00	1,00	1,00	Se elabora Planificación anual, se integran las planificaciones presentadas por las Divisiones, Departamentos, Programas y Áreas.	1,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						Se confirmaron, redireccionaron e incorporaron acciones.	

Objetivo de UE: Incremento y fortalecimiento de programas de re-vinculación e inclusión educativa.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incremento y fortalecimiento de programas de re-vinculación e inclusión educativa.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de espacios institucionales educación de jóvenes y adultos.	Número de espacios institucionales.	Unidades	s/i	170,00	173,00	173 Espacios Institucionales (111 en el interior y 62 en Montevideo)	180,00
Número de participantes de talleres pre ocupacionales y de expresión.	Número de participantes de talleres.	Unidades	s/i	4.000,00	4.291,00	43,8 % hombres, 56,2 % mujeres.	4.200,00

Objetivo de UE: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar las condiciones físicas del aprendizaje	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Centros educativos de CES, CETP y CFE culminados por PAEMFE.	Cantidad de centros culminados.	Unidades	11,00	11,00	5,00	2 obras nuevas (1 del CES y 1 del CETP); 3 ampliaciones / adecuaciones (1 del CES y 2 del CFE). Se reformulan las metas 2013 y 2014, pasando de 4 a 11 obras para el 2013 y de 7 a 6 obras para el 2014.	11,00
Metros cuadrados construidos en centros educativos del CES, CETP y CFE por el PAEMFE.	Metros cuadrados construidos.	Unidades	s/i	22.889,00	5.424,00	Obra nueva: 3.011 m2; Ampliaciones: 2.413 m2. Se reformularon las metas para los años 2013 y 2014.	23.078,00
Centros educativos del CES, CETP y CFE diseñados por el PAEMFE para	Cantidad de centros culminados.	Unidades	7,00	10,00	6,00	2 centros del CES; 1 del CETP y 3 Instituciones de Ed. Media	7,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
otras fuentes de financiamiento.							
Aulas de informática instaladas en centros educativos del CES, CETP y CFE por el PAEMFE.	Cantidad de aulas instaladas.	Unidades	s/i	6,00	5,00	1 en Escuela Técnica Bella Unión; 1 en IFD Trinidad; 1 en CERP de Colonia; 1 CERP de Florida; 1 Anexo Casupá de CETP.	6,00

Objetivo de UE: Realizar en forma coordinada propuestas y proyectos educativos alternativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realizar en forma coordinada propuestas y proyectos educativos alternativos que respondan a las nuevas necesidades educativas para garantizar el derecho a la educación de calidad y sustancial a todos los sujetos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de informes técnicos sobre propuestas educativas innovadoras elaborados.	Cantidad de informes técnicos sobre propuestas educativas innovadoras elaborados.	Unidades	s/i	6,00	5,00	"Informe de Situación 2012 de la DSPE", Comisión de Programas de Inclusión. documento "Cercanías", "Aportes para la incl. educ. en Maldonado", Plan Ceibal "Monitoreo y Evaluación. Proyecc. y espacios de oportunidad" Relevamiento Prog. Centrales.	6,00

Objetivo de UE: Realizar evaluaciones de programas y políticas educativas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Realizar evaluaciones de programas y políticas educativas con el objetivo de evaluar los impactos que presentan en el lineamiento estratégico de superación de la calidad educativa.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de evaluaciones anuales realizadas de programas educativos.	Cantidad de evaluaciones anuales realizadas.	Unidades	2,00	8,00	8,00	Evaluaciones: Liceos Abiertos CES, Informe de eval. del programa PIU, Camp. educativos y de Forma. Doc. 7°,8° y 9°. Est. de trayectorias de est. de form. doc., Tráns. Educativo,	8,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						Promejora, Compr. Educ, Interface. Encuesta doc de Esc. Aprender, TC y TE.	

Objetivo de UE: Atender las situaciones lingüísticas especiales.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Atender las situaciones lingüísticas especiales, en particular, la de la región bilingüe fronteriza, y la de los estudiantes sordos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de proyectos desarrollados en el área de la enseñanza de lenguas del Uruguay.	Cantidad de proyectos desarrollados.	Unidades	s/i	0,00	2,00	1. Proyecto de Educación de Sordos: Curso en Montevideo y Salto para profesores de todas las lenguas. 2. Proyecto Concurso de Blogs: Difusión, apoyo, evaluación y jornadas de presentación de ganadores.	0,00

Objetivo de UE: Contribuir al desarrollo de Lenguas Extranjeras en todos los niños y adolescentes.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo del aprendizaje de 2 Leguas Extranjeras (Inglés y Portugués) en todos los niños y adolescentes, pudiendo optar además por otras lenguas de su interés como Italiano y Francés.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Alumnos certificados en Lenguas Extranjeras.	Alumnos certificados en lenguas extranjeras.	Unidades	3.343,00	3.400,00	4.066,00	Además de inglés y portugués se entregó certif. de Español Lengua Extranjera a est. de cursos Binacionales del CETP y certif. de Pretesting con la Universidad de Cambridge Esol Examiantions para doc. de inglés en servicio y est. de Educación Media.	3.800,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cursos de perfeccionamiento metodológico y didáctico para la enseñanza del español oral y escrito.	Cantidad de cursos dictados en el dominio del español oral y escrito.	Unidades	s/i	2,00	2,00	Curso para docentes de Español en Montevideo y Salto.	2,00
Creación de eventos para la enseñanza y aprendizaje de lenguas.	Cantidad de foros y eventos realizados.	Unidades	s/i	2,00	5,00	Se realizó el Quinto Foro de Lenguas y además se realizaron 2 eventos en el marco del Concurso de Guiones de OEI y 2 eventos en el marco del Concursos de Blogs también auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos.	2,00
Cursos de perfeccionamiento para docentes en el dominio de la Lengua Extranj. y actualiz. didáctica.	Cantidad de cursos dictados en el dominio de la Lengua Extranjera.	Unidades	2,00	6,00	7,00	Se realizaron en total 7 cursos, cubriendo por medio de estos cursos, las expectativas y necesidades docentes.	6,00

Objetivo de UE: Contribuir al desarrollo de niveles avanzados del uso del Español oral y escrito.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al desarrollo de niveles avanzados del uso del Español oral y escrito.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de áreas en el programa de Políticas Lingüísticas.	Número de Áreas creadas.	Unidades	s/i	6,00	5,00		0,00

Objetivo de UE: Elaborar un sistema continuo de Monitores Educativos.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Elaborar un sistema continuo de Monitores Educativos con el fin de dar seguimiento a los indicadores claves de cobertura, retención, resultados y egresos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de Monitores Educativos de carácter anual realizados	Cantidad de Monitores Educativos de carácter anual realizados.	Unidades	1,00	1,00	1,00	Presentación del Monitor Educativo de Enseñanza Primaria, disponible en sitio web y en publicación.	2,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Monit. Evol. aprendiz. y grado de disp. de estud. Ed. Primaria, a través de TERCE.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Monitorear la evolución de los aprendizajes y su grado de dispersión en los estudiantes de Educación Primaria, a través del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Alumnos de 3º y 6º años participan en las instancias TERCE.	Cantidad de alumnos evaluados.	Unidades	s/i	3.800,00	1.991,00	Muestra de alumnos sorteada por TERCE Unesco y cobertura lograda según estándares internacionales.	9.000,00

Objetivo de UE: Monit. evol. de aprendiz. y su grado de disp. de estud. Ed. Media, a través de la Eval. Int. PISA.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Monitorear la evolución de los aprendizajes y su grado de dispersión en los estudiantes de Educación Media, a través de la Evaluación Internacional PISA.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Alumnos de 15 años evaluados por PISA.	Cantidad de alumnos evaluados.	Unidades	s/i	6.000,00	5.315,00	Alumnos efectivamente evaluados, cobertura alcanzada. Prueba PISA realizada	0,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013	
Publicación de Informes evaluación PISA.	Informes publicados evaluación PISA.	Unidades	0,00	1,00	

Objetivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulso a las políticas de inclusión académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.		1 - Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Objetivo de UE: Construcción, ampliación y/o rehabilitación de locales escolares para ETC	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Construcción, ampliación y/o rehabilitación de locales escolares para Escuelas de Tiempo Completo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora
--

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Proyectos elaborados para ETC nuevas o transformaciones	Cantidad de proyectos	Unidades	18,00	27,00	18,00	18 Proyectos elaborados en 2012.	27,00
Obras de Escuelas de Tiempo Completo Finalizadas.	Cantidad de obras finalizadas.	Unidades	14,00	35,00	8,00	De las cuales, 6 corresponden a creaciones de ETC, 1 a transformación a ETC, y la restante obra se realizó en una ETC existente. Se transformaron 4 ETC sin obra. Asimismo, se culminaron las obras en las 10 ETC transformadas en 2011 con obra en ejec.	27,00
Obras Menores en Escuelas de Tiempo Completo Finalizadas.	Cantidad de Obras Menores finalizadas.	Unidades	s/i	55,00	43,00	Se realizaron un total de 43 obras menores, de mantenimiento y reparación, en ETC existentes.	60,00

Objetivo de UE: Desarrollar un sistema de Evaluación de Aprendizajes Formativo para la educación básica obligatoria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar un sistema de Evaluación de Aprendizajes Formativo para la educación básica obligatoria	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Pruebas de carácter Formativo y Pruebas para una Evaluación Adaptativa Informatizada aplicadas.	Cantidad de estudiantes que participan en una evaluación formativa.	Unidades	160.000,00	160.000,00	190.000,00	185.000 Evaluación formativa de Primaria, 3.700 en Piloto de Media 2.500 en Prueba Inglés de Articulación Primaria-Ed. Media	165.000,00
Cantidad de activ. para conformar pruebas de carácter Formativo y Evaluación Adaptativa Informatiz.	Cantidad de actividades de evaluación realizadas.	Unidades	2.200,00	900,00	90,00	Se realizaron actividades (ítem) y se ajustaron preexistentes para el piloto de evaluación de Educación Media.	1.200,00

Objetivo de UE: Elaboración de estrategias intra e interinstituc. para continuar espacios de Ed.de Jóvenes y Adultos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaboración de estrategias de articulación intra e interinstitucional que propendan a la continuidad de los participantes en los espacios de Educación de Personas Jóvenes y Adultos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora
--

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de instancias de coordinación de la Comisión Directiva de CONENFOR.	Cantidad de Coordinaciones	Unidades	39,00	40,00	51,00	32 reuniones de Comisión Directiva del CONENFOR 11 actividades (Interior y Montevideo) 5 Coordinaciones y/o contactos interinstitucionales (MTOP, INEED, INR (MI), MIDES, REPEM). 3 reuniones con Delegados Departamentales de Educación.	40,00
Nº de propuestas de continuidad educ para acompañamiento a estud de frágil inserción educ realizadas	Número de propuestas realizadas.	Unidades	s/i	8,00	4,00	Con el MIDES: Programa Puente Con CETP: FPB y Capacitaciones Con CES: Ciclo Básico Tutorado Con INEFOP: Cursos Pre ocupacionales.-	10,00
Número de eventos de difusión del Marco de Acción de Belém.	Cantidad de eventos.	Unidades	s/i	6,00	5,00	Se participó en diversas instancias sobre Educación para Jóvenes y Adultos a nivel Nacional e Internacional.	8,00
Participación en el seguimiento de las metas de CONFINTEA VI.	Trabajo realizado.	Unidades	s/i	15,00	15,00	Se participó de las reuniones del Comité Nacional de Articulación y Seguimiento de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Generándose nuevos instrumentos sobre la temática (Guías, fichas, libros).	15,00
Número de población carcelaria atendida.	Número de población carcelaria atendida.	Personas	s/i	1.200,00	1.586,00	14 % del total de la matrícula de Adultos (614 personas privadas de libertad). 22 % del total de la matrícula de Adultos de Talleres (972 personas privadas de libertad).	1.400,00
Número de evaluaciones técnicas del programa "En el país de Varela:	Cantidad de evaluaciones.	Unidades	s/i	2,00	1,00	Presentación de propuesta referente a la evaluación y continuidad del	2,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Yo sí puedo".						Programa (Propuesta al Programa de Alfabetización). Informe de evaluación 2012.	
Número de personas hipoacusias acreditadas en talleres ocupacionales.	Cantidad de personas hipoacusias acreditadas en talleres ocupacionales	Personas	s/i	30,00	0,00	El CETP acuerda dar prioridad al proyecto en el 2013.	30,00
Número de becas para estudiantes de la DSEA gestionadas ante INEFOP.	Cantidad de becas gestionadas.	Unidades	s/i	1.000,00	1.004,00	Las becas se distribuyeron en 272 beneficiarios de Montevideo (27 %) y 732 becarios del Interior del país (73 %). Existe un predominio de beneficiarios Mujeres, alcanzando el 68% del total de los becarios.	1.000,00

Objetivo de UE: Formación en servicio a docentes de Escuelas de Tiempo Completo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formación en servicio a docentes de Escuelas de Tiempo Completo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Docentes inscriptos que acrediten los cursos de formación en servicio para ETC.	Cantidad de docentes acreditados.	Unidades	821,00	1.091,00	733,00	733 docentes de Escuelas de TC formados. Adicionalmente se formaron 3.369 docentes de Escuelas Comunes.	1.332,00

Objetivo de UE: Promover la formación en áreas y temáticas de trascendencia social.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Consolidar la incorporación de la educación sexual en los diversos ámbitos del sistema educativo nacional a través de la articulación con los actores educativos y comunitarios - tanto a nivel local como nacional.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Centros de Referencia y Documentación del Programa de Educación Sexual funcionando.	Cantidad de centros funcionando.	Unidades	19,00	19,00	19,00	Durante el año 2012 funcionaron los Centros de Referencia y Documentación de los 19 departamentos del país (1 en Montevideo y 18 en el interior del país).	19,00
Número de docentes formados en Educación Sexual.	Cantidad de docentes formados en Educación Sexual.	Unidades	895,00	900,00	900,00	Durante el año 2012 se formaron 900 docentes de todo el país en diferentes modalidades: a distancia, semi-presencial y presencial. Educación Inicial y Primaria: 423 Educación Media: 342 Formación Docente: 135	900,00

Objetivo de UE: Apoyo a la mejora del desempeño de la Ed. Media, Técnica y Tecnológica.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Apoyo a la mejora del desempeño de la Ed. Media, Técnica y Tecnológica.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Estudiantes del CFE en modalidad semipresencial que reciben apoyos del PAEMFE con tutorías y guías.	Número estudiantes que cursan bajo la modalidad semipresencial.	Unidades	2.009,00	2.200,00	2.069,00	Corresponde al total de estudiantes matriculados en el CFE que cursaron en la modalidad semipresencial.	2.200,00
Encuentros deportivos y de integración estudiantil apoyando al proyecto "Pintó deporte en el Liceo".	Número de encuentros realizados.	Unidades	s/i	1,00	1,00	Corresponde a las diferentes actividades que se desarrollan en el marco de este proyecto, que involucra los deportes: hándbol, voleibol, fútbol, básquetbol, atletismo y gimnasia coreográfica, en ambos géneros (femenino y masculino).	1,00
Docentes del CES capacitados en el marco de participación juvenil y estrategias para el trabajo.	Número de docentes participantes.	Unidades	s/i	600,00	435,00	Corresponde al total de docentes formados.	500,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Estudiantes beneficiados por el Proyecto Interfase del Consejo de Educación Secundaria.	Cantidad de estudiantes.	Unidades	s/i	600,00	564,00	Corresponde al total de estudiantes que recibieron apoyos del Proyecto.	600,00
Alumnos beneficiados por el Programa Rumbo del Consejo de Educación Técnico Profesional.	Número de estudiantes que participan del Programa.	Unidades	s/i	750,00	440,00	Corresponde a los alumnos matriculados en Rumbo. Se logró un alcance inferior a la meta estimada previo a su implementación, debido a que se decidió comenzar con un avance más gradual.	250,00

Objetivo de UE: Fortalecer la Red de Género de la ANEP para a incorporación de la perspectiva de género en la ANEP.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Fortalecer la Red de Género de la ANEP para a incorporación de la perspectiva de género en la ANEP	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de referentes registrados/as en la RED de Género de ANEP.	Número de docentes, técnicos y otros operadores participantes de la RED de Género incluidos en la base de datos Red de Género.	Unidades	s/i	30,00	230,00		150,00
Número de participantes en actividades de la Red de Género.	Número de participantes en los encuentros realizados por la RED de Género de ANEP.	Unidades	s/i	120,00	200,00	VI Jornadas de Educación y Género	200,00

Objetivo de UE: Implementar el recurso Situaciones de Viol. Doméstica en Adoles. Protocolo para la Enseñanza Media.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Implementar el recurso Situaciones de Violencia Doméstica en Adolescentes. Protocolo para la Enseñanza Media (SVDA-PEM).	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de docentes y técnicos sensibilizados para la aplic. del	Número de docentes sensibilizados.	Unidades	s/i	5.000,00	5.500,00	Se amplió el número de actividades previstas para lograr mayor cobertura	5.500,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 1 Consejo Directivo Central

UE 1 - Consejo Directivo Central

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
recurso SVDA-PEM.							
Número de recursos didác. sobre Viol Doméstica vinculados a SVDA-PEM elab,edit y dist por referentes	Número de guías de recursos didácticos sobre Violencia Doméstica vinculados a Situaciones de Violencia Doméstica en adolescentes.	Unidades	s/i	500,00	1.000,00		1.000,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Número de situaciones de Violencia Doméstica registradas.	Número de situaciones de Violencia Doméstica registradas.	Unidades	0,00	150,00

Programa 2 Educación Inicial y Primaria

Objetivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros edu y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.		2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Objetivo de UE: Extender la participación de los alumnos en los campamentos educativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Extender la participación de los alumnos en los campamentos educativos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de niños participantes de campamentos por año	Cantidad de niños participantes de campamentos por año	Unidades	12.702,00	15.000,00	20.714,00	Mediante una mayor asignación de recursos se logró superar la meta.	0,00

Objetivo de UE: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de reparaciones menores en espacios educativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de reparaciones menores en espacios educativos.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 2 Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Porcentaje de aumento de la inversión en reparaciones menores con relación al ejercicio 2010	(Monto invertido en reparaciones menores en el año 2011/Monto invertido en reparaciones menores en el año 2010)*100	Porcentaje	115,00	0,00	0,00	No informó	n/c

Objetivo de UE: Mejorar la Infraestructura Edilicia.	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Mejorar la Infraestructura Edilicia.	

Objetivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

UEs que contribuyen
2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Objetivo de UE: Fortalecer el Departamento de Publicaciones e Impresiones.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el Departamento de Publicaciones e Impresiones.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Nº de documentos publicados	Cantidad de documentos publicados	Unidades	3,00	2,00	4,00		2,00

Objetivo de UE: Desarrollar cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Nº de cursos de formación permanente realizados en el año	Nº de cursos e instancias de formación permanente para Maestros Rurales realizadas en el año	Unidades	4,00	6,00	6,00		6,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 2 Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Objetivo de UE: Fortalecer el apoyo técnico a los maestros rurales.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer el apoyo técnico a los maestros rurales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Nº de escuelas rurales asistidas	Cantidad de escuelas rurales asistidas	Unidades	1.133,00	1.133,00	0,00	Las camionetas quedaron operativas en sus respectivas sedes en el mes de diciembre, por lo cual el objetivo se consolida a partir del ejercicio 2013.	1.133,00

Objetivo de UE: Promover la actualización en servicio de todos los docentes.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la actualización en servicio de todos los docentes.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Nº de docentes con actualización en servicio	Cantidad de docentes con actualización en servicio	Unidades	6.259,00	5.350,00	6.732,00	Parte sustancial fue ejecutada a través de la experiencia del proyecto PAEPU, lo que permitió superar la meta con menores recursos.	5.675,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.		2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Objetivo de UE: Apoyo al Plan Ceibal.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar el Plan Ceibal como proyecto pedagógico, dotando de recursos a las escuelas para el mantenimiento de las X-O.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Pocentaje de X-O reparadas del total	(Cantidad de X-O reparadas /	Porcentaje	6,00	14,00	5,00	Se repararon 13.500. La disminución	6,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 2 Educación Inicial y Primaria

UE 2 - Consejo de Educación Inicial y Primaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
en uso	Cantidad de X-O en uso)*100					en la meta se debe a la necesidad de reposición de 1400 XO. A los efectos de confeccionar el índice, las reposiciones se consideran una reparación.	

Programa 3 Educación secundaria

Objetivo del Inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Identificar los espacios de articulación del CES con las instituciones de formación en educación.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Identificar los espacios de articulación del CES con las instituciones de formación en educación.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Informe identificando los nuevos espacios de articulación	Documento elaborado	Unidades	s/i	1,00	1,00		n/c

Objetivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Estimular que los liceos sean espacios referentes de la comunidad.	Vigencia 2011 a 2014
---	----------------------

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Descripción: Estimular que los liceos sean espacios referentes de la comunidad.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Instalación de los Consejos de Participación en los liceos	Consejos de Participación instalados	Unidades	s/i	302,00	163,00		313,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Participación de la comunidad en los CP	CP con efectiva participación de la comunidad	Porcentaje	0,00	50,00

Objetivo de UE: Impulsar los Consejos de Participación

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Impulsar los Consejos de Participación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Difusión e información sobre los Consejos	Actores informados	Unidades	1,00	1,00	1,00		1,00
Implementación de los referentes con sus nuevos roles	Número de Prof. Referentes designados	Unidades	23,00	23,00	23,00		23,00
Realizar el seguimiento y evaluación de los CP	Diseño elaborado y aprobado	Unidades	s/i	1,00	1,00		n/c
Consejos de Participación monitoreados y evaluados.	(Consejos de Participación en proceso de evaluación/ Total de Consejos de Participación)*100.	Porcentaje	s/i	90,00	100,00		100,00

Objetivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.

UEs que contribuyen

3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Elaborar, consensuar e implementar una nueva organización institucional del CES

Vigencia 2011 a 2014

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Descripción: Elaborar, consensuar e implementar una nueva organización institucional del CES

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Diseño de un nuevo modelo de gestión	Documento elaborado	Unidades	0,50	1,00	1,00		n/c
Diseño de un cronograma de implantación del nuevo modelo de gestión	Documento elaborado	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	1,00
Diseño de la propuesta de la nueva estructura institucional	Organigrama elaborado	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	1,00
Fortalecer la estructura administrativa y de servicio	Cargos escalafón C y F creados	Unidades	s/i	1.350,00	0,00	La solicitud de creación de cargos se reprogramó para el 2013 en virtud de no aprobarse los fondos para el ejercicio 2012	1.350,00
Fortalecimiento de la infraestructura informática	Equipos adquiridos	Unidades	s/i	300,00	247,00		300,00
Mantenimiento de la infraestructura informática	Equipos reparados	Unidades	s/i	500,00	650,00		500,00
Fortalecer los servicios profesionales del CES	Cargos escalafón A creados	Unidades	s/i	94,00	82,00	Se crearon 49 cargos de psicólogo y 33 de asistentes sociales, Se asignaron 260 horas de psicólogo (13 profesionales) y 365 de asistentes sociales (18 profesionales)	n/c
Fortalecer la Inspección (tercer grado)	Cargos Insp G°3 creados	Unidades	s/i	12,00	0,00	No se aprobaron los recursos para el ejercicio 2012	12,00
Fortalecer la Inspección (cuarto grado)	Cargos Insp G°4 creados	Unidades	s/i	2,00	0,00	No se aprobaron los recursos para el ejercicio 2012	2,00
Fortalecer la Inspección (primer grado)	Cargos Insp G°1 creados	Unidades	s/i	36,00	0,00	No se aprobaron los recursos para el ejercicio 2012	36,00
Implementación de cursos para la participación	Docentes formados	Unidades	s/i	450,00	375,00		450,00
Implementación de cursos de	Docentes actualizados	Unidades	s/i	500,00	187,00		n/c

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
actualización disciplinar							
Implementación de seminarios para Inspectores y aspirantes	Inspectores y aspirantes formados	Unidades	s/i	150,00	150,00		n/c
Definir las características del Profesor Cargo	Documento acordado	Unidades	s/i	1,00	1,00		n/c
Establecer cronograma de implementación	Cronograma acordado	Unidades	s/i	1,00	1,00	Refiere al Profesor Cargo	n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013	
Incorporación de funcionarios escalafón A	Funcionarios escalafón A incorporados	Unidades	0,00	82,00	
Implementar la UPE	UPE funcionando	Unidades	0,00	1,00	
Efectivizar cargos	Cursos realizados	Unidades	0,00	1,00	
Incremento de la cantidad de Inspectores G°1	Número de Insp.G°1 designados	Unidades	0,00	0,00	
Implementación de cursos de Directores para docentes	Docentes formados	Unidades	0,00	400,00	

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.		3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Implementar educativamente el Plan Ceibal	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar educativamente el Plan Ceibal	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Instrumentar el Plan Ceibal en los liceos	Plan funcionando	Unidades	1,00	1,00	1,00		1,00
Distribución de las computadoras a los alumnos objetivo	Grado de cobertura de la población objetivo	Porcentaje	s/i	100,00	95,00		100,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Docentes actualizados en el uso de las Ceibalitas	Docentes capacitados	Unidades	s/i	3.000,00	2.258,00		2.000,00

Objetivo de UE: Reacondicionar espacios educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Reacondicionar espacios educativos	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Diseño y acondicionamiento de los nuevos espacios y su equipamiento.	Diseños elaborados	Unidades	1,00	1,00	1,00		1,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Elaborar propuestas educativas pertinentes, contextualizadas y flexibles	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Elaborar propuestas educativas pertinentes, contextualizadas y flexibles	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Identificación y convocatoria de los actores educativos y de la comunidad.	Convocatoria realizada	Unidades	1,00	1,00	0,00	Se reprograma para el próximo presupuesto una vez que se cuente con los fondos necesarios	n/c
Elaboración de las propuestas en base al intercambio entre actores educativos y de la comunidad	Proyectos elaborados	Unidades	60,00	120,00	0,00	Se reprograma para el próximo presupuesto una vez que se cuente con los fondos necesarios	n/c
Consulta a los colectivos institucionales	Proyectos con intercambios realizados	Porcentaje	100,00	100,00	0,00	Se reprograma para el próximo presupuesto una vez que se cuente con los fondos necesarios	n/c

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Implementación de proyectos	Proyectos implementados	Unidades	s/i	30,00	0,00	A pesar de que no se realizó la convocatoria por falta de recursos se implementarán en el año 2013 los 20 proyectos seleccionados en el 2012 en el marco de los cursos de participación	20,00

Objetivo de UE: Impulsar la efectiva integración a la educación media de jóvenes y adultos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar la efectiva integración a la educación media de jóvenes y adultos	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Análisis de las experiencias en acreditación de saberes.	Documento de análisis realizado	Unidades	s/i	1,00	0,00	La creación del grupo de trabajo se reprogramó para 2013	1,00
Evaluación de las propuestas existentes	Documento elaborado	Unidades	s/i	1,00	0,50	Parcialmente porque se ha evaluado el plan 2009 y están en proceso los planes 2011 y 2012.	n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013	
Ajustar las propuestas existentes	Disminución de la tasa de desafiliación específica	Porcentaje	0,00	5,00	
Construcción de la normativa	Normativa aprobada	Unidades	0,00	0,00	

Objetivo de UE: Resignificar y transformar la educación media, urbana y rural	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Resignificar y transformar la educación media, urbana y rural	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Liceos terminados entre el 1/1 y el 31 /12 de cada año.	Liceos construidos	Unidades	4,00	10,00	4,00	Rivera7, Ciudad del Plata, Liceos 33 y 73 de Montevideo	5,00
Crear un grupo de trabajo	Grupo creado	Unidades	s/i	1,00	0,00	Se reprograma para 2013	1,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Extender programas para poblaciones desvinculadas	Extensiones implementadas	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	3,00
Extender la cobertura rural	Poblaciones rurales incorporadas	Unidades	s/i	2,00	2,00	Bernabé Rivera y Tupambaé	2,00
Creación de nuevos centros	Nuevos centros incorporados	Unidades	s/i	3,00	3,00	Casarino, Rivera 8 y 72 de Montevideo	4,00
Incrementar el número de aulas	Aulas incorporadas	Unidades	s/i	42,00	26,00	Ansina (3), B. Brum (1), Montevideo 37 (1), Toledo2 (1), San Luis (4), Frayle Muerto (1) y prefabricadas (12)	47,00
Mantenimiento de los centros educativos	Liceos atendidos	Unidades	s/i	150,00	170,00		200,00
Crear cargos de profesores adscriptos	Cargos de Prof. Adscripto creados	Unidades	s/i	200,00	0,00	Se reprogramaron para el 2013. Se solicitará la creación de 20 cargos mediante la transformación de horas de apoyo dado que no se aprobaron los recursos solicitados.	100,00
Crear cargos de profesores ayudantes preparadores	Cargos de Prof. Ayudante Preparador creados	Unidades	s/i	200,00	25,00	En virtud que los recursos recibidos fueron menores a los solicitados se crearon 25 cargos; además con horas de apoyo se trató de atender el faltante de cargos	25,00
Crear cargos de porteros	Cargos de Portero creados	Unidades	s/i	600,00	0,00	Se reprogramaron para el 2013 adecuándose la cantidad a los créditos otorgados	450,00
Incrementar el tiempo disponible de las bibliotecas liceales	Cargos POB creados	Unidades	s/i	112,00	0,00	Si bien no se aprobaron los recursos solicitados, con horas de apoyo se trató de atender el faltante de cargos; se solicitará la creación de 20 cargos para 2013 mediante la transformación de horas de apoyo.	132,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Diseño de instrumentos para la evaluación de programas	Diseño elaborado	Unidades	0,00	1,00
Incremento del número de profesores ayudantes preparadores	Prof. Ayudante Preparador designados	Unidades	0,00	25,00
Crear las condiciones para un mejor funcionamiento del liceo	Porteros designados	Unidades	0,00	150,00
Incremento de la seguridad del liceo	Liceos atendidos	Unidades	0,00	130,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

UEs que contribuyen
3 - Consejo de Educación Secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Objetivo de UE: Continuar con políticas de universalización del ciclo básico	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Continuar con políticas de universalización del ciclo básico	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Análisis de las propuestas para liceos de TC	Solicitudes estudiadas	Unidades	s/i	3,00	0,00	Se crea grupo de trabajo que analice de manera integral el curriculum y las propuestas de liceos de tiempo completo en diversas comunidades	10,00
Extender las experiencias TC	Número de TC creados	Unidades	s/i	2,00	2,00	Rivera4 e Ismael Cortinas, que inician actividades en 2013	3,00
Impacto en el nivel de repetición en los TC	Alumnos de la matrícula del año N que al culminar el año lectivo no están en condiciones de inscribirse en el año N+1 en un curso de nivel inmediato superior / Matrícula del año N	Porcentaje	s/i	10,00	39,00	La meta 2012 debió ser 35% ya que se calcula como la proporción de alumnos de la matrícula de un año que no pueden inscribirse en el curso inmediato superior. El valor refiere a la matrícula 2011 porque el proceso de inscripción no cerró a la fecha.	32,00
Impacto en el nivel de desvinculación en los TC	Alumnos de la matrícula del año N que se inscriben en el año N+1 / Matrícula del año N	Porcentaje	s/i	10,00	79,00	La meta 2012 debió ser 81% ya que se calcula como la proporción de alumnos de la matrícula de un año	83,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						que se reinscriben en el año siguiente. El valor refiere a la matrícula 2011 porque el proceso de inscripción no cerró a la fecha.	
Mayor cobertura del PIU	Alumnos de la matrícula del año N que se inscriben en el año N+1 / Matrícula del año N	Porcentaje	s/i	5,00	80,00	Meta 2012 debio ser 81%: proporción de alumnos de un año que se reinscriben al siguiente. El valor es 2011. Proyecto en revisión: problemas derivan de la ausencia de un horario para las tutorías y un apoyo docente específico para el dispositivo.	82,00

Objetivo de UE: Recrear la educación media	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Recrear la educación media	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Análisis de los diseños curriculares existentes	Documento elaborado	Unidades	s/i	1,00	0,50	Se ha elaborado el documento de CB y se reprograma para 2013 el documento sobre BD	1,00
Análisis y ajuste de las IEM	Documento de acuerdo elaborado	Unidades	s/i	1,00	1,00		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013	
Nuevas currículas propuestas	Documentos elaborados	Unidades	0,00	1,00	
Implementar IEM	IEM creadas	Unidades	0,00	1,00	

Objetivo de UE: Trabajar sobre las interfases	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Trabajar sobre las interfases	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 3 Educación secundaria

UE 3 - Consejo de Educación Secundaria

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Elaboración de las propuestas por interfase	Documento elaborado	Unidades	s/i	1,00	1,00		1,00
Implementar la interfase Primaria-Secundaria	Número de liceos comprendidos en la experiencia	Unidades	s/i	26,00	25,00		30,00
Implementar la interfase CB-Bachillerato	Número de liceos comprendidos en la experiencia	Unidades	s/i	42,00	42,00	Interfase (3) y Compromiso Educativo (39)	51,00

Programa 4 Educación técnico-profesional

Objetivo del Inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Aumento de la cobertura de la Educación Técnica-Tecnológica Terciaria.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aumento de la cobertura de la Educación Técnica-Tecnológica Terciaria. Ingreso de hasta un 50% más de estudiantes de la población actual en este nivel: 25% en áreas ya existentes, 25 % en nuevas áreas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento de alumnos en educ. terciaria resp. a 2010	$(\text{Cant alumnos en educ terciaria año } 20xx - \text{Cant. alumnos en educ. terc. año } 2010) * 100 / (\text{Cant alumnos en educ. terc. año } 2010)$	Porcentaje	9,70	7,00	18,50		13,00

Objetivo de UE: Fortalecer los vínculos institucionales con medio productivo y UDELAR	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los vínculos institucionales con el medio productivo y UDELAR a través de programas similares a SINETSA, vinculando estos programas con los centros de investigación nacionales y extranjeros.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora
--

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Nº de programas vinculados a los sectores industrial y de servicios	Cantidad de programas	Unidades	s/i	2,00	6,00		2,00
Número de estudiantes cursando programas diseñados.	Cantidad de estudiantes	Unidades	s/i	200,00	320,00		400,00

Objetivo de UE: Incorporar a la estructura organizativa del CETP el programa de educación terciaria.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incorporar a la estructura organizativa del CETP el programa de educación terciaria. 2011: Creación del programa educativo Educación Terciaria.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Creación del programa educativo Educación Terciaria.	Programa creado	Unidades	s/i	0,00	0,00	En proceso de creación.-	0,00

Objetivo de UE: Incrementar el número de carreras terciarias cortas, técnicas y tecnológicas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar el número de carreras terciarias cortas, técnicas y tecnológicas de carácter regional permitiendo el ingreso de jóvenes egresados de la EMS.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de nuevas carreras terciarias impartidas en el territorio nacional	Carreras terciarias año 20xx- carreras terciarias año anterior	Unidades	4,00	3,00	4,00	Tecnólogo en Madera, Energías Renovables, Congresos y Eventos y Arroz y Pasturas (binacional)	3,00

Objetivo de UE: Instalar el modelo de campus de educación superior y terciaria	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Instalar el modelo de campus de educación superior y terciaria como polos de concentración de las capacidades humanas especializadas, infraestructura y equipamiento para el fortalecimiento de la educación, investigación y extensión relacionadas con el desarrollo técnico-tecnológico asociado a las cadenas productivas de la región en la que el mismo se inserta.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de nuevos campus instalados en el año	Cantidad de nuevos campus	Unidades	s/i	2,00	1,00	Sede Arrayanes.	2,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Mejorar los recursos humanos responsables del desarrollo de carreras terciarias	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Mejorar los recursos humanos responsables del desarrollo de carreras terciarias.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Porcentaje de docentes de educ. terciaria que han participado en actividades de formación.	(Cant. docente terc. que han particip - Cant docentes terc. total) *100/ cant. docentes terc. total	Porcentaje	19,60	20,00	26,00		35,00
Porcentaje de trabajadores de educación terciaria que participaron de activ de formación	(Núm trab. ed. terciaria que particip. - núm total de trab. ed. terc)*100/núm total trab ed. terc.	Porcentaje	15,00	30,00	30,00		50,00

Objetivo de UE: Perfiles apropiados para procesos de producción, administr. y comercializ.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aportar al desarrollo del país con perfiles preparados para intervenir en los procesos de producción, administración de recursos y comercialización en distintos sectores de acuerdo con las necesidades de las diversas cadenas productivas nacionales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de nuevos consejos consultivos funcionando	Cantidad de nuevos consejos consultivos	Unidades	6,00	0,00	0,00	No corresponde.-	0,00
Cantidad de nuevas carreras diseñadas e implementadas	Cant carreras año 20xx- cant carreras año anterior	Unidades	3,00	3,00	5,00	Congresos y Eventos, Logística, Canotaje, Tecnólogo en Madera y Fibra Óptica.	3,00

Objetivo de UE: Potenciar el sistema SINETSA	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar el sistema SINETSA.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento de los estudiantes de EMT Agrario	(Núm estud. EMT Agr. año 20xx- núm estud. EMT Agr. año 2010)*100/ núm. estud. EMT Agr. 2010	Porcentaje	17,66	35,00	38,00		60,00
Porcentaje de egresados de EMT en	(Cant. egresados EMT agr. en	Porcentaje	45,00	20,00	48,50		30,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
carreras Tecnol no universit.	carreras tecnól no universit - Cant. egr. EMT agr.)*100/ Cant. egr. EMT agr.						

Objetivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Desarrollar la reestructura del organigrama y de los sistemas informáticos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar la reestructura del organigrama y de los sistemas informáticos dirigida a atender las innovaciones introducidas y lograr una atención más eficaz y eficiente en la prestación de los servicios desde y hacia los centros educativos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Porcentaje de las nuevas funciones ocupadas	(Cant. funciones ocupadas-Cant. funciones necesarias)*100/(Cant. funciones necesarias)	Porcentaje	s/i	60,00	60,00		80,00
Reestructuración del Sistema Bedelía	Sistema reestructurado=1	Unidades	s/i	1,00	0,00	Se traslada a 2013.-	n/c
Consolidación de plataforma CETP-MIDES	Plataforma consolidada=1	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	1,00
Adquisición del programa DATA WAREHOUSE o similar y gradual espejamiento de servidores.	Sistemas informát. ajustados =1	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00

Objetivo de UE: Fortalecer la integración y socialización de los estudiantes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la integración y socialización de los estudiantes a través de su participación en espacios de toma de decisiones institucionales y el fortalecimiento de espacios dirigidos a la recreación, el arte y el deporte.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Porcentaje de estudiantes participando de actividades recreativas, artísticas y deportivas	(Cant. estud. que participan- Cant. total de estud)*100/Cant. total de estud.	Porcentaje	34,13	35,00	60,00		50,00

Objetivo de UE: Impulsar la mejora de la gestión institucional	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulsar la mejora de la gestión institucional a través de un proceso de empoderamiento que consolide el modelo de descentralización ya implementado, fomentando el desarrollo de la capacidad local de organización y gestión, la desconcentración en la toma de decisiones y la consiguiente rendición de cuentas en el marco de las políticas públicas y educativas acordadas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de Regionales funcionando	Cant. directa	Unidades	15,00	15,00	15,00		15,00

Objetivo de UE: Trabajo coordinado a nivel territorial	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Iniciar un proceso de trabajo coordinado a nivel territorial con las Comisiones departamentales de educación y los Consejos de participación de centro creados por la ley 18437.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de Coordinaciones con las Comisiones funcionando	Cant. directa	Unidades	19,00	19,00	19,00		19,00
Cantidad de coordinaciones con los Consejos de participación de Centro	Cant. directa	Unidades	s/i	120,00	123,00		120,00

Objetivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Desarrollar la departamentalización como un nuevo modelo de trabajo.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar la departamentalización como un nuevo modelo de trabajo para el fortalecimiento del componente académico de la educación media y terciaria que combine la docencia	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

directa con: actividades de coordinación del área en el centro, departamento y región y con actividades de investigación y extensión.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de Nuevos Departamentos creados en el año	Número de departamentos creados	Unidades	s/i	4,00	0,00	No alcanzada.-	2,00

Objetivo de UE: Procesos de planificación, investigación y evaluación educativa.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Implementar unidades de carácter regional encargadas de desarrollar actividades vinculadas a los procesos de planificación, investigación y evaluación educativa en el marco de los lineamientos estratégicos establecidos por el CETP y ampliando el proceso de evaluación institucional iniciado por la Comisión de Evaluación Institucional fortaleciendo todas las dimensiones de la institución y el desarrollo de la capacidad local de organización y gestión de los centros del CETP.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de Unidades de carácter regional	Cant. Directa	Unidades	4,00	4,00	13,00	UREPs y UPIEs	4,00
Comisión de Evaluación Institucional funcionando	Cant. directa	Unidades	s/i	1,00	1,00	A través de 6 Unidades de Planifiacción, Investigación y Evaluación (UPIEs).-	1,00
Número de activ. de evaluación	Cant. directa	Unidades	s/i	1,00	1,00	Censo.-	1,00
Cant. publicaciones	Cant directa	Unidades	s/i	1,00	1,00		1,00

Objetivo de UE: Profesionalización de trabajadores del CETP

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Propiciar espacios de formación permanente que aporten a la profesionalización de los trabajadores y trabajadoras del CETP propiciando el incremento y la circulación del conocimiento en la institución.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de Unidades de Formación interdisciplinarias	Cant. directa	Unidades	7,00	8,00	7,00		8,00
Porcentaje de trabajadores en activ. de form. permanente	(Núm. Trab en act. de form perman- Núm. trab. CETP)*100 /Núm. trab. CETP	Porcentaje	43,00	40,00	48,00		70,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Red de investigación, documentación e información de referencia.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Estructurar una red de investigación, documentación e información de referencia que de forma contextualizada aporte a la toma de decisiones en relación con la educación técnico profesional y el mundo del trabajo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Publicación sobre modelo observatorio	Cant directa	Unidades	s/i	1,00	1,00		n/c
Cantidad de propuestas de seguimiento de egresados	Cant. directa	Unidades	1,00	2,00	1,00		2,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.		4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Cursos en modalidad no presencial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diseño e implementación de cursos en modalidad no presencial de modo de optimizar las oportunidades de que jóvenes del interior del país accedan a cursos técnicos pertinentes y de calidad.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cant. áreas en las que se desarrollan cursos para docentes	Cant. Directa.	Unidades	s/i	10,00	68,00		5,00
Cant. cursos de educación a distancia	Cant. directa	Unidades	5,00	7,00	243,00		12,00
Número de estudiantes en cursos de educación a distancia	Cant. Directa	Unidades	566,00	150,00	1.110,00		150,00

Objetivo de UE: Materiales multimedia	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Conformación de un grupo que elabore materiales multimedia y evalúe proyectos presentados por el colectivo docente.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de áreas abordadas	Cantidad directa	Unidades	s/i	5,00	124,00		10,00

Objetivo de UE: Tecnologías de la información y comunicaciones en dimensión didáctico-pedagógica. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Estimular y promover actividades que aceleren transformaciones en el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la dimensión didáctico-pedagógica.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cant. de Unidades Regionales funcionando	Cant. Directa	Unidades	4,00	8,00	13,00		8,00
Número de docentes que intervienen	Cant. Directa	Unidades	1.850,00	150,00	900,00		150,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.

UEs que contribuyen

4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Cargos de profesores itinerantes en asignaturas de alta especialización. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Cubrir las necesidades específicas del servicio educativo en asignaturas que requieren alta especialización y se encuentran en centros educativos dispersos a través de la incorporación de cargos de profesores itinerantes.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de profesores itinerantes.	Cantidad directa	Unidades	s/i	8,00	18,00		8,00

Objetivo de UE: Cursos a distancia en áreas con déficit docente Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Implementar cursos a distancia en áreas o asignaturas consideradas de difícil instrumentación por déficit docente

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de asignaturas	Cantidad directa	Unidades	72,00	7,00	32,00		12,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
instrumentadas en forma virtual.							
Número de estudiantes cursando asignaturas en modalidad semi-presencial	Cantidad directa	Unidades	156,00	70,00	426,00		120,00

Objetivo de UE: Desarrollar grados terminales de la EMS técnica y tecnológica en campus regionales.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar los grados terminales de la EMS técnica y tecnológica en los campus regionales de modo de estimular a los jóvenes del interior del país a alcanzar mayores niveles de calificación en áreas claves para el desarrollo productivo nacional.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento de de cursos desarrollados en las instalaciones de campus.	Cantidad cursos en año 20xx - cant. cursos año anterior	Unidades	s/i	2,00	2,00		4,00
Número de estudiantes que ingresan	Cantidad directa	Unidades	s/i	40,00	38,00		100,00

Objetivo de UE: Incluir a jóvenes y adultos en las distintas modalidades de educación media básica	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Aumentar la inclusión de adolescentes, jóvenes y adultos en las distintas modalidades de educación media básica.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento de Estudiantes en EMB	Cantidad de Estudiantes en EMB en año 20XX - Cantidad de Estudiantes en EMB en año anterior	Unidades	3.549,00	1.500,00	2.450,00		2.500,00

Objetivo de UE: Incrementar el número de estudiantes que acceden a la EMS.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar el número de estudiantes que acceden a la Educación Media Superior diversificando las propuestas, desconcentrándolas y creando mecanismos de seguimiento y tutorías.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento de estudiantes en EMS	Cantidad de estudiantes en EMS en año 20XX - Cantidad de estudiantes en año anterior	Unidades	1.344,00	4.000,00	3.045,00		4.000,00

Objetivo de UE: Incrementar el número de estudiantes que egresan de la EMS	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Incrementar el número de estudiantes que egresan de la EMS creando mecanismos de seguimiento y tutorías.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de estudiantes que ingresan al sistema de tutorías cada año	Cantidad directa	Unidades	1.014,00	1.000,00	911,00		1.000,00
Número de exámenes aprobados por año por sist. de tutorías	Cant. directa	Unidades	957,00	900,00	594,00		900,00

Objetivo de UE: Plan para estudiantes de la EMS hacia la formación de perfiles técnicos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Generar e implementar un plan dirigido a estudiantes provenientes de la EMS general para la formación de perfiles técnicos. Determinación de un sistema de créditos para los planes del CETP de educación media superior y terciaria. Creación de una comisión que entienda en la definición de áreas en la que se estructure el nuevo plan.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento en número de planes de EMS y Terciaria con sistema de créditos definidos.	Cantidad de planes año 20xx- cantidad planes año anterior	Unidades	s/i	4.000,00	0,00	No alcanzada.-	4.000,00
Comisión instalada	Comisión instalada=1	Unidades	s/i	0,00	0,00	No corresponde.-	0,00
Cantidad de áreas con nuevo plan.	Cantidad directa	Unidades	s/i	2,00	0,00	No alcanzada.-	0,00
Cantidad de escuelas desarrollando el plan	Cantidad directa	Unidades	s/i	3,00	0,00	No alcanzada.-	8,00
Número de estudiantes en el nuevo plan	Cantidad directa	Unidades	s/i	200,00	0,00	No alcanzada.-	0,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Seguimiento y evaluación de los planes de educación media básica. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseñar e implementar el seguimiento y evaluación de los planes de educación media básica e instalar un grupo que atienda su reformulación. Evaluación de las propuestas de educación media básica existentes y diseño de reformulación de propuestas de EMB que contemplen diversidad curricular y formación integral.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de Informes de Evaluación	Cantidad de informes recibidos	Unidades	2,00	0,00	0,00	No corresponde.-	0,00
Número de propuestas EMB reformuladas	Cantidad de propuestas presentadas	Unidades	s/i	0,00	4,00	Reformulación de FPB y Rumbo Rural	0,00

Objetivo de UE: Vincular EMS y terciaria con sector product., org. fomento y centros de investig. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Generar mecanismos que vinculen la educación media superior y terciaria con el sector productivo nacional, con organismos de fomento de la innovación y centros de investigación científico-tecnológica existentes en el país, con el fin de estimular la formación y la participación de estudiantes y docentes en el desarrollo de estas temáticas.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de acuerdos con instituciones	Cantidad directa	Unidades	9,00	0,00	0,00	No corresponde.-	0,00
Número de proyectos de innovación científico-tecnológica presentados anualmente.	Cantidad directa	Unidades	39,00	20,00	36,00		20,00
Número de estudiantes y egresados que participan en eventos de divulgación	Cantidad directa	Unidades	100,00	200,00	500,00		250,00

Objetivo de UE: Áreas de formación relativas al desarrollo productivo nacional, regional y local Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Atender nuevas áreas de formación consideradas pertinentes para el desarrollo productivo nacional, regional y local así como reformular aquellas que se entiendan que no dan la respuesta de formación requerida.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento de cursos en nuevas áreas diseñados e implementados.	Cant. cursos año 20xx - Cant. cursos año anterior	Unidades	5,00	2,00	9,00		0,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incremento en Número de centros que desarrollan cursos en nuevas áreas.	Cantidad de centros en año 20xx - cant. centros año anterior	Unidades	8,00	5,00	9,00		5,00
Número de cursos reformulados en áreas ya existentes	Cantidad directa	Unidades	s/i	5,00	14,00		5,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.	

UEs que contribuyen
4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Objetivo de UE: Estructura para la creación del Sistema Nacional de Acreditación de Saberes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Profundizar la implementación de una estructura que haga posible la creación del Sistema Nacional de Acreditación de Saberes, en el marco del cual se propongan, diseñen y desarrollen acreditaciones para diversas áreas de los diferentes sectores productivos.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cant. de programas de acreditación de saberes	Cantidad directa	Unidades	11,00	30,00	81,00		40,00
Cantidad de Unidades de Acreditación de Saberes	Cant. directa	Unidades	s/i	1,00	1,00		2,00
Número de trabajadores acreditados	Cant. directa	Unidades	440,00	400,00	1.410,00		500,00

Objetivo de UE: Interacción entre el sistema educativo e instituciones públicas y privadas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Potenciar la interacción entre el sistema educativo y diversas instituciones públicas y privadas, en la búsqueda y concreción de estrategias de integración social, que den la oportunidad a jóvenes y adultos de acceder a la educación formal y su posterior convergencia a diversos niveles de formación profesional, incrementar su calificación, promoviendo su inserción en los emprendimientos productivos.	
2011- Instalación de mesas de diálogo y firma de acuerdos interinstitucionales. Desarrollo del diseño de al menos 3 propuestas diferenciadas con componente profesional para jóvenes y adultos.	
2012- Implementación de unidades productivas que articulen educación y trabajo en centros del INAU y en centros de privación de libertad. Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

2013: Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas.
 2014: Ampliación de la cobertura en nuevos centros y en unidades productivas

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de Acuerdos interinstitucionales firmados	Cantidad directa	Unidades	5,00	0,00	0,00	No corresponde.-	0,00
Número de centros que desarrollan las propuestas diseñadas	Cantidad directa	Unidades	24,00	10,00	34,00		15,00
Número de jóvenes y adultos que acceden a la educación formal a través de estas propuestas	Cantidad directa	Unidades	548,00	200,00	1.135,00		250,00

Objetivo de UE: Interacción entre el sistema educativo, el mundo del trabajo e instit. públ. y priv.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecer la interacción entre el sistema educativo, el mundo del trabajo y diversas instituciones públicas y privadas para el desarrollo de una política interinstitucional de formación profesional y capacitación que promueva la búsqueda y concreción de modelos, estructuras y estrategias dando la oportunidad a trabajadoras y trabajadores de incrementar su calificación, articular trabajo con estudio, converger a niveles superiores de formación profesional, promoviendo su movilidad en emprendimientos productivos a nivel nacional.
 2011: Instalación de mesas de diálogo. Construcción de un documento conjunto entre el sistema educativo e instituciones asociadas al mundo del trabajo. Instalación de una Unidad de Capacitación que funcione en el marco del CETP articulando diferentes estructura que desarrollan propuestas en esta temática.
 2012: Cursos impartidos en acuerdo con empresas, sindicatos, cámaras empresariales.
 2013: Ampliación de la cobertura.
 2014: Ampliación de la coberttura

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de cursos impartidos	Cantidad directa	Unidades	45,00	3,00	138,00		6,00
Número de trabajadores participantes de cursos	Cantidad directa	Unidades	600,00	50,00	2.069,00		100,00

Objetivo de UE: Observatorio de educación en medios rurales.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Promover la construcción de un observatorio de educación en los medios rurales articulando con la Dirección de Educación Rural del CEIP.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
--------	--------------------	--------------	------------	-----------	------------	-----------------	-----------

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 4 Educación técnico-profesional

UE 4 - Consejo de Educación Técnico-Profesional

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Acuerdo para la instalación del observatorio	Acuerdo firmado	Unidades	s/i	0,00	0,00	No corresponde.-	0,00
Número de adolescentes que continúan estudios en EMB mediante estas estrategias.	Cant. directa	Unidades	s/i	150,00	561,00		500,00

Objetivo de UE: Políticas de lenguas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover y coordinar a nivel nacional las políticas de lenguas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de estudiantes acreditados y certificados	Cant. directa	Unidades	s/i	500,00	0,00	No alcanzada.-	500,00

Objetivo de UE: Unidades Móviles para el desarrollo de prácticas técnicas y tecnológicas.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Implementar Unidades Móviles para el desarrollo de prácticas técnicas y tecnológicas, que posibiliten a los estudiantes que concurren a centros educativos con escaso equipamiento, las competencias necesarias para su desenvolvimiento con solvencia en el ámbito industrial.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Número de localidades con cursos en esta modalidad	Cantidad directa	Unidades	s/i	7,00	0,00	No alcanzada.-	21,00
Número de estudiantes en esta modalidad	Cant. directa	Unidades	s/i	100,00	0,00	No alcanzada.-	250,00
Informe de seguimiento	Cant. directa	Unidades	s/i	1,00	1,00		0,00

Programa 5 Formación en Educación

Objetivo del Inciso 25: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Cooperación en la construcción de la nueva institucionalidad educativa terciaria y superior desplegada		5 - Consejo de Formación en Educación

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

en todo el territorio nacional.

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Diseñar e implementar la nueva estructura organizativa del CFE.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Establecer las bases de un organismo desconcentrado de las características del CFE, que deberá concretar a nivel nacional los lineamientos políticos formulados desde el instrumento legal y diseñar a su vez nuevas políticas educativas de formación de los profesionales de la educación, supone abordar con particular énfasis la concreción de los elementos mediadores entre las políticas educativas y las acciones educativas concretas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de cargos ocupados en el período	$(N^{\circ} \text{ de cargos ocupados} / N^{\circ} \text{ de cargos creados}) * 100$	Porcentaje	10,00	20,00	76,00	Se crearon 79 cargos docentes y no docentes, de los cuales se han provisto mediante concurso un total de 60.	50,00
% de los centros incluidos en el sistema informático de gestión integrado	$(N^{\circ} \text{ de los centros e institutos incluidos en el sistema integrado} / N^{\circ} \text{ Total de centros e institutos}) * 100$	Porcentaje	100,00	0,00	0,00	No informó	80,00
Partidas económicas distribuidas	Partidas económicas distribuidas	Unidades	93,00	31,00	31,00	Se asignaron a los diferentes centros de Formación Docente, partidas para realizar adquisiciones de equipamiento (bibliotecas, laboratorios y residencias estudiantiles) y para gastos de funcionamiento.	0,00
Eficiencia en la mejora y mantenimiento de la estructura edilicia	$(\$ \text{ ejecutado para mejora y mantenimiento} / \$ \text{ asignado a mejoras y mantenimiento}) * 100$	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	Se destinaron al reciclaje y modernización de las residencias estudiantiles de los Centros Regionales de Salto y Colonia y otras obras de mantenimiento, la suma de \$ 19.882.433,00	100,00
Incremento de la regionalización de sedes	$(Nro \text{ de sedes creadas} / Nro \text{ de sedes previstas a crear}) * 100$	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	No informó	50,00

Objetivo de UE: Impulsar la totalidad de las funciones universitarias	Vigencia 2011 a 2014
--	----------------------

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Descripción: Potenciar los niveles de calidad de la formación a través de las acciones de investigación y de extensión, orientadas a fortalecer los resultados de la acción profesional en los centros educativos y en sus comunidades durante el ejercicio de estas profesiones. Continuar con los espacios de formación continua en los aspectos disciplinares y pedagógico-didáctico en marcha y construir en forma coordinada los espacios aún no abordados, a través de procesos de educación permanente que involucren tanto la actualización y el perfeccionamiento de los docentes como la apertura a formación de posgrado.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Implementación de la estructura curricular del IUDE.	Nueva estructura curricular .	Unidades	s/i	1,00	0,00	En el año 2012 se presenta la evaluación del Plan 2008 y comienza a redefinirse la estructura curricular.	1,00
% de participación de docentes del C. F.E en programas de intercambio	(Nro de docentes del C.F.E en programas de intercambio/ N° total de docentes del C.F.E.)*100	Porcentaje	s/i	10,00	0,00	No informó	15,00
Porcentaje de proyectos de desarrollo financiados respecto del total presentados.	(N° proyectos financiados/ N° de proyectos de desarrollo pesentados)* 100	Porcentaje	s/i	40,00	100,00	Se ha financiado la totalidad de los proyectos presentados.	50,00
% de cursos de posgrados dictados para docentes en el ámbito del IUDE.	(N° de cursos de posgrados para docentes dictados/ N° de cursos de posgrados para docentes previstos)* 100	Porcentaje	s/i	50,00	0,00	A la fecha, 30 de marzo de 2013, no se ha votado la Ley Organica de creación del IUDE.	80,00

Objetivo del Inciso 25: Fomento al protagonismo de los centros educ y su construcción como ámbitos participativos.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer.

UEs que contribuyen

5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Dinamizar los espacios de aprendizaje

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecer los espacios de aprendizaje de las instituciones de formación de docentes .

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad bibliotecas y centros de	N° total de bibliotecas transformadas	Unidades	32,00	3,00	3,00		3,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
recursos transformadas en unidades de información y comunicación	en unidades de información y comunicación						
Cantidad de centros educativos con funcionarios especializados.	Nro de centros con personal especializado en Bibliotecología	Unidades	31,00	11,00	31,00	Todos los centros de Formación Docente cuentan con personal especializado en bibliotecología.	10,00
Incremento del acervo bibliográfico.	(Acervo bibliográfico adquirido en el año/ Acervo bibliográfico adquirido en el año anterior)*100	Porcentaje	10,00	15,00	100,00	En el año 2012 se han adquirido 22.223 ejemplares. En el año 2011, dicha cifra ascendía a 22.220.	15,00
Cantidad de cursos dictados de capacitación en acceso y manejo de la información en redes en cada UI	N° de cursos anuales sobre acceso y manejo de información en redes	Unidades	3,00	2,00	7,00		2,00

Objetivo de UE: Fomentar el protagonismo de los centros en acciones culturales y sociales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Un mayor protagonismo en la comunidad educativa y en las propias localidades de los centros educativos, requiere generar condiciones acordes para lograr un mayor grado de autonomía .	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de centros con espacio para el orden estudiantil	(N° de centros educativos con un espacio para el orden estudiantil/ Total de centros educativos)*100	Porcentaje	100,00	40,00	100,00	Todos los Centros de Formación Docente cuentan con espacios para actividades de estudiantes.	80,00
Eventos culturales y sociales en los centros o a partir de ellos.	(N° de eventos culturales y sociales/ N° de eventos culturales y sociales previstos)*100	Porcentaje	100,00	40,00	0,00	No informó	80,00
Cantidad de acciones por centro para temáticas relativas a DD.HH, adicciones, sexualidad.	N° de acciones por centro para temáticas relativas a DD.HH, adicciones, sexualidad.	Unidades	2,00	2,00	2,00		4,00

Objetivo de UE: Fortalecer los espacios institucionales de participación de los órdenes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se busca la participación constructiva de los distintos órdenes, tanto en el diseño como en la implementación de todas las acciones emprendidas; el incremento de la capacidad de los centros para la toma de decisiones sin	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

perder la integración institucional.
 Crear y fortalecer espacios y posibilidades de decisión para el desarrollo de las funciones universitarias esenciales en un entorno integrador.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Proyectos de desarrollo financiados.	$(N^{\circ} \text{ proyectos financiados} / N^{\circ} \text{ de proyectos de desarrollo presentados}) * 100$	Porcentaje	s/i	40,00	100,00	Se ha financiado la totalidad de los proyectos de desarrollo presentados.	60,00

Objetivo del Inciso 25: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Fortalecimiento de los procesos de desarrollo profesional docente y técnico-administrativo, en la perspectiva del fortalecimiento institucional continuo.

UEs que contribuyen

5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Calidad y transparencia en el ingreso a la carrera funcional.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Deberá configurarse una organización adecuada al apoyo que requieren las funciones universitarias de la institución como paso preliminar a la instalación final del IUDE,. Esta organización del apoyo para la gestión general supondrá asimismo el fortalecimiento de la carrera funcional que redundará en un fortalecimiento de las funciones.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de postulantes a concurso capacitados en gestión institucional	$(\text{Nro de docentes capacitados en gestión institucional} / \text{Total de postulantes a concursos}) * 100$	Porcentaje	s/i	40,00	100,00	Se capacitó a la totalidad de los docentes que concursaron para los cargos efectivos de Docente Orientador Educativo y Docente de Laboratorio.	60,00
% de concursos para funcionarios no docentes a realizar.	$(\text{Cantidad de concursos para funcionarios no docentes realizados} / \text{Cantidad de concursos para funcionarios no docentes previstos}) * 100$	Porcentaje	2,00	4,00	100,00	Se realizaron los concursos para las Direcciones de Planeamiento Administrativo y Educativo, Jefatura del Dpto. de Compras, Cargos de administrativos y auxiliares de servicio, Abogados, Escribanos,	5,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						Procuradores y personal de Informática.	
% de concursos para funcionarios docentes realizados	(Cantidad de concursos para funcionarios docentes realizados/ Cantidad de cursos para funcionarios docentes previstos)*100	Porcentaje	4,00	3,00	100,00	Se realizaron los concurso para efectividad de Docente Orientador Educacional y Docente de Laboratorio.	5,00

Objetivo de UE: Elaboración del Estatuto del funcionario docente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Reformulación de la estructura del escalafón y carrera docente asociada a los diferentes grados o niveles académicos así como a las cargas horarias y las obligaciones funcionales correspondientes al cargo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Escalafón docente aprobado	Escalafón aprobado	Unidades	s/i	1,00	0,00	Se ha avanzado en la discusión y elaboración del Estatuto del Funcionario Docente y el escalafón respectivo.	0,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013	
Elaboración del Estatuto del funcionario docente del CFE	Propuesta de estatuto elaborada	Unidades	0,00	1,00	

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la Innovación educativa.	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulso a la Innovación educativa, en especial, en la perspectiva de la Universalización del uso de las TIC.		5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Culminar la disponibilidad de TIC en los centros educativos	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Producción de conocimiento pedagógico-didáctico acerca de los diferentes usos educativos de las tecnologías de la información y de la comunicación. Creación de redes de	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

cooperación interinstitucional para el intercambio y la difusión del conocimiento.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de centros e institutos educativos con aulas de informática instaladas	$(N^{\circ} \text{ de los centros e institutos educativos con aulas de informática instaladas} / N^{\circ} \text{ total de centros e institutos educativos}) * 100$	Porcentaje	50,00	70,00	44,00	Se instaló equipamiento informático equivalente a 14 aulas sobre un total de 32 centros de Formación Docente.	100,00

Objetivo de UE: Innovar en el uso educativo de las TIC

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Se profundizará en el enfoque pedagógico y didáctico del potencial de estas herramientas ofreciendo instancias de formación y análisis. La instalación de componentes tecnológicos de la información y la comunicación orientado a fortalecer a las comunidades educativas locales a través de redes regionales para el intercambio interinstitucional de saberes, recursos y experiencias.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de las carreras incluyen el uso educativo de las T.I.C	$(N^{\circ} \text{ de carreras incluyen el uso educativo de las T.I.C} / N^{\circ} \text{ total de carreras}) * 100$	Porcentaje	100,00	40,00	100,00	Todas las carreras incluyen el uso educativo de las TICs. Los alumnos de tercer y cuarto de año de profesorado y magisterio han accedido al uso de computadoras XO.	60,00
Crear y utilizar un registro de proyectos de conocimiento pedagógico-didáctico sobre los diferentes	N° de registros de proyectos de conocimiento pedagógico-didáctico sobre los diferentes usos educativos de TICs.	Unidades	1,00	2,00	1,00		5,00
Registro de proyectos de extensión .	Registro de proyectos de extensión .	Unidades	1,00	1,00	1,00		1,00
% de docentes y estudiantes participando en plataformas educativas	$(N^{\circ} \text{ de docentes y estudiantes participando en plataformas educativas} / N^{\circ} \text{ total de docentes y estudiantes}) * 100$	Porcentaje	40,00	50,00	32,20	La totalidad de los docentes del subsistema pueden acceder a la plataforma educativa. En el caso de los estudiantes, han ingresado a la referida plataforma, aquellos que cursan la modalidad semipresencial y los que tienen computadora XO.	50,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

Objetivo del Inciso 25: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso.	

UEs que contribuyen
5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Adecuación curricular en la enseñanza de grado	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Inicio de la evaluación y ajustes del actual Plan de Estudios tendiente a la implementación de una nueva estructura curricular.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de institutos o centros con el nuevo plan de estructura curricular	Nº de institutos y centros con plan reformulado.	Unidades	s/i	0,00	31,00	Se realizaron cambios curriculares en todas las carreras y niveles. Al modificar la reglamentación de previaturas del Plan 2008 vigente, permitió un cambio en la trayectoria individual de cada alumno, haciendolo más flexible.	1,00
Ajustes al plan de estudios en el marco de la Comisión de Seguimiento	Plan de estudios	Unidades	s/i	0,00	1,00	El Plan de Estudios vigente en Formación Docente es único.	0,00
Número de Trayectorias curriculares diseñadas por la Comisión de Seguimiento	Número de trayectorias diseñadas	Unidades	s/i	2,00	3,00	Las Trayectorias Curriculares existentes son: Educador Social y Carreras correspondientes al Instituto Nacional de Educación Técnica.	2,00

Objetivo de UE: Aumentar las tasas de titulación en Educación Media.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a lograr un mayor nivel de profesionalización y elevar el número de egresados en las disciplinas deficitarias. Mantener las actuales modalidades de profesorado: presencial, semipresencial y semilibre, priorizando en todos los casos la titulación en las especialidades que tienen menores niveles de docentes titulados. Ofrecer a los estudiantes condiciones que les posibilite culminar sus estudios con idénticas oportunidades de éxito.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta titulados	(N° de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta capacitados/N° total de docentes en servicio que presentan formación docente incompleta)*100	Porcentaje	s/i	10,00	0,00	Para el cálculo de numerador, solo se pueden obtener datos parciales de la modalidad semipresencial para docentes en servicio. El último censo de docentes de ANEP, es del año 2007, dato esencial para calcular el denominador del indicador.	30,00

Objetivo de UE: Impulsar el desarrollo profesional permanente de nivel universitario	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Instrumentar espacios de desarrollo profesional orientados a: posibilitar una mirada colectiva y propositiva al perfil docente actual; ofrecer oportunidades de acceso a espacios de formación superior transversales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de docentes capacitados según líneas de actualización y perfeccionamiento ofrecidas.	(N° de docentes capacitados según líneas de actualización y perfeccionamiento/ Nro de docentes titulados)*100	Porcentaje	s/i	0,00	9,30		0,00
% de docentes en ejercicio certificados (Posgrados, Maestrías y otros).	(Nro. de docentes en ejercicio certificados/Nro total de docentes en ejercicio)*100	Porcentaje	50,00	0,00	4,90	De la totalidad de docentes capacitados, han recibido acreditación un total de 1721. El denominador del indicador refiere al número total de docentes titulados que se desempeñan en todos los subsistemas educativos.	0,00
% de docentes que participan en eventos académicos nacionales e internacionales.	(N° de docentes que participen en eventos académicos nacionales o internacionales / N° de oportunidades de participación en eventos académicos o internacionales)*100	Porcentaje	20,00	0,00	0,00	No informó	10,00

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Elaborar un sistema de créditos y equivalencias entre actualización, perfeccionamiento y posgrados.	Regimen de créditos y equivalencias aprobado	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan de Estudios basado en un sistema de créditos y equivalencias.	1,00
Cantidad de programas de nivel nacional y regional elaborados conjuntamente con otras instituciones	Cantidad de programas elaborados conjuntamente con UDELAR, ITS	Unidades	1,00	0,00	3,00	Se elaboraron en forma conjunta con la UDELAR los Posgrado en Educación y Desarrollo, Física, Gestión de Instituciones Educativas.	1,00

Objetivo del Inciso 25: Impulso a las políticas de integración académica. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Impulso a las políticas de integración académica, orientadas a la superación de inequidades en la distribución social de los aprendizajes.

UEs que contribuyen

5 - Consejo de Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

Objetivo de UE: Extender las oportunidades de formación de grado en educación

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Ampliar el alcance territorial de los espacios institucionales de formación en educación y ofrecer nuevas carreras.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Apertura de carreras y especialidades y extensión al Interior de las existentes.	(N° de carreras y especialidades creadas/ N° de carreras y especialidades previstas)*100	Porcentaje	50,00	20,00	50,00	Se creó la Tecnicatura en Educación de Primera Infancia, las Tecnicaturas en Eléctrica, Electrotecnia, Redes y Comunicaciones, Mecánica Automotriz e Informática. Asimismo se desarrollaron en el interior del país, cinco cursos de Educador Social.	50,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo cultural de los estudiantes de Formación docente

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Importancia del desarrollo del currículum a nivel informal, en tanto capital cultural que posibilite a cada estudiante hacer propio un acervo cultural como forma de potenciar la

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 5 Formación en Educación

UE 5 - Consejo de Formación en Educación

construcción de su perfil profesional específico

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
% de los estudiantes asisten a al menos 2 eventos culturales y científicos por año	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes asisten a 2 o más eventos culturales y científicos por año} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes}) * 100$	Porcentaje	20,00	40,00	0,00	No informó	60,00

Objetivo de UE: Promover el dominio de los diferentes lenguajes en la formación

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Se pretende impulsar en las propuestas un mayor nivel de apropiación de los diversos lenguajes del ámbito universitario desde perspectivas disciplinares transversales (dominio de la lengua propia, segundas lenguas, conceptos precisos del lenguaje específico de las disciplinas, el estilo de la prosa académica, los códigos propios del ámbito institucional, el o los lenguajes informáticos, el lenguaje icónico, etc.) Se entiende que estos lenguajes constituyen herramientas indispensables para la incorporación de un mayor capital cultural y un adecuado desarrollo profesional en educación.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Carreras que incluyan estrategias transversales de apropiación del lenguaje académico.	$(N^{\circ} \text{ de carreras que incluyen estrategias} / N^{\circ} \text{ total de carreras}) * 100$	Porcentaje	100,00	40,00	40,00	Esta estrategia se ha desarrollado en forma intensa en todas las carreras y especialidades de formación docente.	80,00

Sección 4

INFORMES DE GESTIÓN

El Inciso no presentó Informe de Gestión

